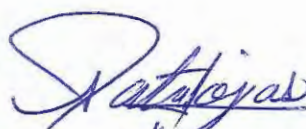


El señor Vega Quesada dice, perfecto, muchísimas gracias. Alguien más que quisiera tomar la palabra. De no ser así, al ser las 09:57 minutos del 19 de julio, se da por finalizada la Sesión Extraordinaria N° 13-2023. Les agradezco a todos muchísimo la puntualidad y de una manera tan ejecutiva nos extendimos un poquito más, vamos a ir haciendo los ajustes necesarios para durar lo establecido, pero espero que tengan todos un muy buen día.--



Sr. Orlando Vega Quesada
Presidente Suplente
Junta Directiva



Sra. Patricia Rojas Figueredo
Gerente General



Sra. Carolina Chacón Mora
Miembro suplente, INA

Se abstiene de votar, ACUERDO 2

ACTA EXTRAORDINARIA 14-2023. Acta número catorce guion dos cero dos tres, correspondiente a la sesión extraordinaria de la Promotora Costarricense de Innovación e Investigación, celebrada el día jueves diecisiete de agosto del dos mil veintitrés, a las siete horas y cuarenta y siete cinco minutos y en atención a la Directriz No- 2-2022 Teletrabajo, "sobre la implementación del teletrabajo como modalidad ordinaria", donde se instruye a toda la Administración Pública Central y se insta a la Administración Pública Descentralizada, se aplique el teletrabajo como una política institucional, siendo que todos los presentes no se encuentran imposibilitados por sus cargos, y se acogen a la modalidad virtual para el desarrollo de la presente sesión, además por no existir afectación a la continuidad de los servicios públicos, ni la atención a las personas usuarias, de los servicios que presta la institución para la cual desempeñan sus cargos. Se convoca la sesión con el plazo de ley establecido y se desarrolla bajo la modalidad virtual, a través de la herramienta tecnológica "TEAMS", que permite realizar una



videoconferencia integrando comunicación visual, sonido y datos y acogiéndonos a lo estipulado en el Artículo 12 del Reglamento de las Sesiones de la Junta Directiva de la Promotora Costarricense de Innovación e Investigación, en el que se indica que las sesiones ordinarias y extraordinarias pueden celebrarse de manera virtual, y por ser necesario y urgente la celebración de dicha sesión, es que la misma se desarrolla de forma virtual". Presidida por el señor Orlando Vega Quesada, Viceministro de Ciencia, Innovación y Tecnología, del Ministerio de Ciencia, Innovación, Tecnología y Telecomunicaciones (Micitt), ubicado en su residencia en Desamparados, San José, con la asistencia de los siguientes miembros: la señora Carola Medina Oreamuno, miembro suplente de la Coalición Costarricense de Iniciativas de Desarrollo (CINDE), ubicada en su casa de habitación en San Rafael de Montes de Oca, el señor Rubén Acón Toy, representante de la Unión Costarricense de Cámaras y Asociaciones del Sector Empresarial Privado (UCCAEP), ubicado en su casa de habitación en Sabana Sur, el señor Ronald Bolaños Maroto, miembro suplente de la Cámara de Industrias de Costa Rica (CICR), ubicado en su casa de habitación en Moravia, el señor Jorge Víquez, miembro suplente de la Cámara Nacional de Agricultura y Agroindustria (CNAA), ubicado en su casa de habitación en Rohrmoser la señora Geannina Sojo Navarro, representante del Consejo Nacional de Rectores (Conare), ubicada en las instalaciones de la Universidad de Costa Rica, San Pedro de Montes de Oca, el señor Jeffrey Orozco Barrantes, representante del Consejo Nacional de Rectores (Conare), ubicado en su casa de habitación en Heredia.--

Ausente con justificación el señor Christian Rucavado Leandro, Viceministro de del Ministerio de Economía, Industria y Comercio, el señor Juan Alfaro López, representante del Instituto Nacional de Aprendizaje (INA) y la señora Carolina Chacón Mora, miembro suplente del Instituto Nacional de Aprendizaje (INA). --

Ausente el señor Francisco Gamboa, Ministro, del Ministerio de Economía, Industria y Comercio (MEIC).---



Además, participan el señor Rodolfo Garbanzo Garvey, miembro suplente de la Unión Costarricense de Cámaras y Asociaciones del Sector Empresarial Privado (UCCAEP), ubicado en el Hospital Clínica Bíblica, la señora Patricia Rojas Figueredo, Gerente General, ubicada en las instalaciones de la Promotora Costarricense de Innovación e Investigación, el Jorge Murillo González, Asesor Profesional, desde Buenos Aires, Argentina, la señorita Roxana Sánchez, asistente administrativo, desde su casa de habitación en Tres Ríos, Cartago. El señor Federico Torres Carballo, Director de Innovación, Ministerio de Ciencia, Innovación, Tecnología y Telecomunicaciones (Micitt), ubicado las oficinas del Micitt. --

Inicio de la sesión:

El señor Vega Quesada dice, al ser las siete horas con cuarenta siete minutos, del día 17 de agosto del 2023, se da inicio a la Sesión Extraordinaria 14-2023.--

En atención a la Directriz No-2-2022 Teletrabajo, "sobre la implementación del teletrabajo como modalidad ordinaria", donde se instruye a toda la Administración Pública Central y se insta a la Administración Pública Descentralizada, se aplique el teletrabajo como una política institucional, siendo que todos los presentes no se encuentran imposibilitados por sus cargos, y se acogen a la modalidad virtual para el desarrollo de la presente sesión, además por no existir una afectación a la continuidad de los servicios públicos, ni la atención a las personas usuarias, de los servicios que presta la institución para la cual desempeñan los cargos. Se convoca la sesión en el plazo de ley establecido y se desarrolla bajo la modalidad virtual, a través de la herramienta tecnológica "TEAMS", que permite realizar una videoconferencia integrando la comunicación visual, sonido y datos y acogiéndonos a lo estipulado en el Artículo 12 del Reglamento de las Sesiones de la Junta Directiva de la Promotora Costarricense de Innovación e Investigación, en el que se indica que las sesiones ordinarias y extraordinarias pueden celebrarse de manera virtual, y por ser necesario y urgente la celebración de dicha sesión, es que la misma se desarrolla de forma virtual".--



Antes de iniciar la sesión, se pregunta si algún miembro de la Junta Directiva, tienen algún tipo de conflicto o interés en relación con los temas que se conocerán en la sesión del día de hoy, o algún tipo de riesgo de imparcialidad. Si es así, debe dejar constar en el acta de la respuesta brindada. Consulto, ¿a los miembros de Junta Directiva que nos acompañan hoy, tienen algún tipo de conflicto de interés, por los temas que están provistos en la agenda? La señorita Sánchez Robles responde, ninguno.--

CAPÍTULO I. COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM.--

ARTÍCULO 1: El señor Vega Quesada dice, vamos a establecer la asistencia en este caso debemos decir nuestro nombre, y lugar donde nos encontramos conectados. Para efectos de registro de orden, corresponde primero al Micitt. Mi nombre es Orlando Vega, Viceministro de Ciencia, Innovación y Tecnología, me encuentro ubicado en mi residencia en Desamparados, San José.--

Le solicito a doña Carola de CINDE, que se pueda presentar. Buenos días, Carola Medina, suplente de CINDE, me encuentro desde mi casa de habitación en San Rafael de Montes de Oca.--

El señor Vega Quesada dice, muchas gracias Carola. Le solicito a los representantes de Uccaep que se presenten, se encuentran hoy los 2, si se pueden presentar. Buenos días a todos, mi nombre es Rubén Acón, representó a Uccaep, y me encuentro en el departamento en Sabana Sur. Buenos días a todos, mi nombre es Rodolfo Garbanzo soy el suplente de Uccaep, y me encuentro en el Hospital Clínica Bíblica. El señor Vega Quesada dice, muchas gracias por acompañarnos, muy buen día.--

El señor Vega Quesada dice, el representante de la Cámara de Industrias, don Ronald. Buenos días Ronald Bolaños, represento a la Cámara de Industrias de Costa Rica, me encuentro en mi casa de habitación en Moravia. El señor Vega Quesada dice, muchas gracias don Ronald por acompañarnos. De la Cámara Nacional de Agricultura. Buenos días, Jorge Viquez desde mi casa de habitación



en Rohrmoser, Pavas.--

El señor Vega Quesada dice muchas gracias don Jorge por acompañarnos. Don Jeffrey representante de Conare. Buenos días, Jeffrey Orozco, representante de Conare, desde mi casa de habitación en Heredia. El señor Vega Quesada dice muchas gracias don Jeffrey por acompañarnos.--

El señor Vega Quesada dice, ahora vamos a solicitar a las personas que nos acompañan en la reunión. Entonces empiezo con la gerente, doña Patricia Rojas, por favor. Buenos días, Patricia Rojas Figueredo, Gerente General de la Promotora Costarricense de Innovación e Investigación y me encuentro en mi oficina en Coronado. --

El señor Vega Quesada dice, muchas gracias, doña Patricia por acompañarnos. Don Jorge Murillo. Hola, buenos días a todos. Jorge Murillo, Asesor Profesional. Me encuentro desde la ciudad de Buenos Aires, Argentina. El señor Vega Quesada dice, muchas gracias, don Jorge. Doña Roxana. Muy buenos días Roxana Sánchez desde mi casa habitación entre Tres Ríos, Cartago. El señor Vega Quesada dice, muchas gracias, doña Roxana. Don Federico Torres. Buenos días a todos. Federico Torres, Director de Innovación, me encuentro desde mi oficina en el Micitt.--

La señorita Sánchez Robles indica al señor Vega Quesada que está ingresando la señora Geannina Sojo.--

Nota: A las siete horas y cincuenta minutos ingresa la señora Geannina Sojo Navarro.--

El señor Vega Quesada dice, hola Geannina muy buenos días, gracias por acompañarnos. Geannina, estamos en ese momento, bueno, ya comprobamos quórum, hicimos la lectura inicial sobre la presencialidad y estamos en la presentación. Sería tan amable de indicarnos, nombre y representante y de dónde está conectada. La señora Geannina Sojo responde, claro, muchas gracias y



disculpen la hora. Geannina Sojo, representante por Conare, me encuentro una la Universidad de Costa Rica en San Pedro de Montes de Oca.--

El señor Vega Quesada dice, en ese caso, ya doña Geannina nos había comunicado anteriormente, que tuvo un problema con el tráfico, por eso es el ingreso tardío de ella, muchas gracias por poder acompañarnos.--

Comenta como un elemento particular para los miembros de la junta, las cámaras deben estar encendidas y atentos durante la sesión, para efectos de registro, pedir palabras y la atención, le quedamos muy agradecidos a todos.--

CAPÍTULO II: APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA ---

ARTÍCULO 2: La señor Vega Quesada dice se va a leer en el Capítulo II, los puntos que se encuentran en el Orden del Día de hoy. En este apartado se puede modificar el orden a sugerencia de la Presidencia o algún miembro de la junta Directiva.--

Orden del Día, de la Sesión Extraordinaria 14-2023, Promotora Costarricense de Innovación e Investigación. Modalidad Virtual utilizando la herramienta "TEAMS".

CAPÍTULO I. Comprobación del quórum. CAPÍTULO II. Aprobación del Orden del Día. CAPÍTULO III. Participación "Encuentro presencial de la RELAI", del 28 al 31 de agosto, en la ciudad de Santiago de Chile, por parte de Ana Patricia Rojas. CAPÍTULO IV. Convocatorias 2023-2024-1. CAPÍTULO V. Evaluación POI, a) "Informe de la evaluación presupuestaria 30 de junio del 2023" Ley 9971. b) "Informe de la evaluación presupuestaria 30 de junio del 2023" Ley 8262. CAPÍTULO VI. Asuntos Financieros: 1. Ejecución Presupuestaria I Semestre 2023 Ley No. 9971, Ley No. 7169 y Ley No.8262. 2. Ejecución Presupuestaria II Trimestre 2023. 3. Estados Financieros II Trimestre 2023, Promotora. 4.Estados Financieros mensuales mayo 2023, Promotora. 5. Revisión de Estados Financieros Fideicomiso 25-02, febrero, marzo y abril 2023. CAPÍTULO VII. Propuesta de Imagen Institucional. CAPÍTULO VIII. Varios. Cierre de la sesión.



ORDEN DEL DÍA
DE LA SESION EXTRAORDINARIA 14-2023
PROMOTORA COSTARRICENSE DE INNOVACION E INVESTIGACION
Modalidad Virtual utilizando la herramienta "TEAMS"

Día: Jueves 17 agosto, 2023

Hora: 7:30 a.m.

CAPITULO I

Comprobación del quórum

CAPITULO II

Aprobación del Orden del Día

CAPITULO III

Participación Encuentro presencial de la RELAI, del 28 al 31 de agosto, en la ciudad de Santiago de Chile

CAPITULO IV

Convocatorias 2023-2024-1

CAPITULO V

Evaluación POI

- a "Informe de la evaluación presupuestaria 30 de junio del 2023" Ley 9971.
- b "Informe de la evaluación presupuestaria 30 de junio del 2023" Ley 8262.

CAPITULO VI

ASUNTOS FINANCIEROS

- 1 Ejecución Presupuestaria I Semestre 2023 Ley No. 9971, Ley No. 7169 y Ley No 8262
- 2 Ejecución Presupuestaria II Trimestre 2023
- 3 Estados Financieros II Trimestre 2023 Promotora
- 4 Estados Financieros mensuales mayo 2023, Promotora
- 5 Revisión de Estados Financieros Fideicomiso 25-02 febrero, marzo y abril 2023

CAPITULO VII

Propuesta de Imagen Institucional

CAPITULO VIII

Varios

Cierre de la sesión

En este caso, se va a solicitar, si se encuentran de acuerdo con la propuesta del Orden del Día. Para este caso, el Micitt, estaría de acuerdo, con la propuesta del Orden del Día. Le solicitaría en este caso a CINDE. Carola Medina de acuerdo. El señor Vega Quesada dice, muchas gracias. Don Rubén de Uccaep. Rubén Acón de acuerdo. El señor Vega Quesada dice, muchas gracias. Don Ronald, Cámara de Industrias. Ronald Bolaños de acuerdo. El señor Vega Quesada dice, muchas gracias. Don Jorge, Cámara de Agricultura. Jorge Viquez de acuerdo. El señor Vega Quesada dice, muchas gracias. Los representantes de Conare. Jeffrey Orozco de Conare de acuerdo. Geannina Sojo representante de Conare de acuerdo.--

El señor Vega Quesada dice, para quedar en firme se vuelve a proceder con la votación. De parte del Micitt en firme. El señor Vega Quesada dice CINDE por



favor. Carola Medina, en firme. El señor Vega Quesada dice de Uccaep, por favor. Rubén Acón representante de Uccaep, de acuerdo y en firme. El señor Vega Quesada dice, de la Cámara de Industrias, por favor. Ronald Bolaños, de acuerdo y en firme. El señor Vega Quesada dice, de la CNAA. Jorge Víquez, en firme. El señor Vega Quesada dice, los representantes de Conare. Jeffrey Orozco, en firme. Geannina Sojo en firme. --

El señor Vega Quesada dice, el resultado sería doña Roxana. La señorita Sánchez Robles responde, 7 votos de acuerdo y en firme.--

ACUERDO 1: Los señores miembros de la Junta Directiva de la Promotora Costarricense de Innovación e Investigación, por unanimidad acuerdan, aprobar el Orden del Día sin ninguna modificación. ACUERDO UNÁNIME-ACUERDO FIRME

CAPÍTULO III: PARTICIPACIÓN “ENCUENTRO PRESENCIAL DE LA RELAI”, DEL 28 AL 31 DE AGOSTO, EN LA CIUDAD DE SANTIAGO DE CHILE, (Anexo 1).--

ARTÍCULO 3: El señor Vega Quesada dice, como parte del Capítulo III, tenemos la solicitud de la participación del Encuentro presencial de la ReLAI, que se va a realizar del 28 al 31 de agosto, en la ciudad de Santiago de Chile. En este caso, le cedo la palabra a doña Patricia para que nos pueda comentar esta solicitud que nos hace llegar a la Junta Directiva. Muchas gracias.--

La señora Rojas Figueredo dice, muchas gracias, don Orlando, yo les hice una pequeña presentación, para conocimiento sobre los temas que se verían en la ReLAI y cuál es nuestra idea.--

La Red Latinoamericana de Ciencia e Innovación nos extiende una invitación y esta agencia abarca las principales agencias de innovación, establecidas en América Latina y el Caribe. Sus miembros son organizaciones especializadas en I+D+i. Fue creada en abril del 2019, es un proyecto de la cooperación del BID. La



Presidencia del Consejo es rotativa durante 1 año, ahí han estado varias agencias de innovación en esa Presidencia.--

Está compuesta por 14 agencias de diferentes países, entre ellos Argentina, Brasil, Chile representado por Corfo, Colombia representado por INNpulsa, Costa Rica, representado por la Promotora, y así sucesivamente con 14 agencias, que creo que es una visión muy interesante de lo que están haciendo ellas en I+D+i.--

El objetivo es promover el desarrollo de las agencias de innovación y la modernización de sus recursos y sistemas y la mejora de los servicios ofrecidos en la región. Entonces se procura estar a la altura de los desafíos que implica alcanzar un desarrollo empresarial, científico y tecnológico en la región, utilizando de manera estratégica los instrumentos de apoyo a la innovación y el emprendimiento. Así que creo que es una gran oportunidad para revisar que están haciendo en otras agencias y pues nos daría una proyección.--

También en esta parte de negocio, ReLAI, busca posicionarse como un espacio para compartir buenas prácticas, aprendizajes y desafíos comunes. Es un intercambio también de conocimiento y de conversación, y creo que esa oportunidad, podría ayudarnos en este fortalecimiento institucional que la Promotora requiere, proyectando así negocios a futuro.--

Les comento también que la inversión estaría a cargo de la ReLAI en sí, nosotros no tendríamos que aportar y la participación de la Promotora se divide en 2, el 28 y 29 a cargo de Tabatha Carvajal y el señor Jorge Rojas, 29 y 31, si ustedes lo consideran y lo someto a consideración don Alberto Zúñiga, pues que ya él está y mi nombre, porque yo sí necesito estar autorizada por la junta.--

También vamos a tener un espacio con el tema cambio climático y economía circular, el rol de las agencias de innovación. Entonces nos dieron un espacio de 15 minutos para poder presentar esa terna y muchísimas gracias. Entonces, yo lo someto don Orlando y compañeros a su consideración.--



El señor Vega Quesada dice, muchísimas gracias, doña Patricia. Yo sí tengo un par de preguntas para ver si usted nos podría ayudar a dilucidar. ¿Cuál es la relación que actualmente tiene la Promotora con las otras agencias que pertenecen a esta red? Logro entender que la mayoría son de Sudamérica, me gustaría saber ¿cuál es el estatus actual que tiene la Promotora en relación con estas?, esa es una pregunta, son varias. Me puede responder a esta, por favor.--

La señora Rojas Figueredo responde, algunas otras instancias, se han ido a reunir, ya se ha tenido participación en la ReLAI y se tiene un resumen de quienes serían las personas importantes a quienes nosotros, podríamos acudir en este caso, por ejemplo, a Uruguay para mayor conocimiento de lo que se está haciendo y posibles negocios, entonces no solamente tenemos una agenda ya de los temas, como por ejemplo, programas intersectoriales, experiencia de foco, es uno de los temas, sino que también tenemos planeado hacer esa revisión uno a uno con ellos para también revisar en conjunto posibles negocios. Pero sí si se ha trabajado en eso.--

El señor Vega Quesada dice, quizás consulte mal. ¿Cuál es el estado actual de la relación que tiene Promotora con esas 14 agencias?, logro entender que usted nos demostró que van a llegar ahí, o sea, ¿cuál es el estatus actual? ¿Se tiene algo? ¿No se tiene nada?, yo sé que está ingresando, pero sí quisiera saber, porque si eventualmente, y lo digo con toda transparencia, si nosotros estamos desde hace 5 años y no tenemos ningún contacto real con eso, me surge la duda porque y luego tengo otras preguntas por la cantidad, funcionarios que van. Al momento que usted ingresó, ¿cuál es el estatus que se tiene con esas diferentes agencias que pertenecen a esa red?--

La señora Rojas Figueredo responde, nosotros estamos trabajando en eso, don Orlando, en el sentido que queremos ver ya cosas, ¿cuál es el resultado? En este momento, únicamente, son esas relaciones que se han dado en el pasado, no tenemos como nada así en concreto, ni convenios, etcétera, pero sí es lo que vamos a trabajar esta vez.--



El señor Vega Quesada dice, muchas gracias. Luego, para esta red se tiene algún tipo de costo para formar parte, es decir, la Promotora tiene que pagar algún tipo de anualidad, para formar parte, logro entender según la última presentación, serían 4 funcionarios que irían al evento. La señora Rojas Figueredo responde, sí señor.--

El señor Vega Quesada dice, sí, eventualmente no pagamos nada y mandan 4 tiquetes, estadía y demás, "no hay almuerzo gratis", no quiero caer en la ingenuidad. Quisiera que usted nos explique un poco, porque me parece bastante generosa, una oferta de mandar 4 personas a Santiago de Chile sin tener que dar nada a cambio.--

La señora Rojas Figueredo responde, no le tengo el dato exacto, de si estamos pagando, lo que me han dicho los compañeros es que todo es financiado por la ReLAI a través del BID. El BID es el que nos hace el envío de toda la información. Pero le quedo debiendo el dato para yo dárselo después, pero sí ellos ya desde hace 6 meses, están preguntando quiénes son los que participaríamos, porque el encuentro se divide en 2, y todo está financiado por ellos.--

El señor Vega Quesada consulta, ¿si algún otro miembro de la Junta Directiva tiene alguna otra consulta? Puede levantar la mano, Carola adelante.--

La señora Medina Oreamuno dice, gracias señor Viceministro. Yo conozco la ReLAI, sé que es un espacio de intercambio de conocimientos bastante importante en cuanto a agencias de innovación en América Latina y que ha sido financiado por el BID. Pero coincido un poco con lo que usted estaba planteando, me parece que hay que sacarle más provecho. Yo tal vez, lo que sí esperaría como miembro de Junta Directiva, es que posterior a esta visita, se nos traigan los resultados de acciones muy concretas que se van a trabajar con la red, porque sí conozco de espacios de colaboración y cooperación, intercambios muy interesantes que se han dado. Y creo que, en un momento de modernización o de transformación de la Promotora, es un espacio para aprovechar esos procesos. Sí ya tenemos 5 años



de estar ahí participando, uno esperaría que hubiera resultados más concretos, ese sería mi comentario.--

La señora Rojas Figueredo dice, muchas gracias, Carola, aquí estoy tomando nota. Informe de acciones concretas y tal vez un informe de nuestra participación.-

La señorita Sánchez Robles indica a don Orlando que don Ronald solicita la palabra. El señor Vega Quesada dice, adelante por favor.--

El señor Bolaños Maroto dice, más que una observación, un comentario. Viendo un reporte hace unos días y comparando los sistemas de innovación de América Latina, se posiciona muy bien Chile, Argentina y todos estos por la cantidad de unicornios y startups. Sin embargo, el mismo estudio, me llamó la atención porque la startup más grande que ha surgido en Latinoamérica está en Costa Rica, que es Establishment Labs, hace poco abrió su centro de innovación. En la Cámara de Industrias, ahora tenemos una solicitud de inversionistas chilenos que quieren trabajar con nosotros y que tienen fondos de inversión y todo lo demás, vamos a reunirnos con ellos la próxima semana, etcétera.--

Por increíble que parezca y a pesar que uno aquí adentro lo vemos que no hemos hecho nada, la verdad es esa, no hemos hecho nada, apenas estamos tratando de articular el ecosistema. Pero desde el punto de vista del sector privado sí se han hecho muchas cosas. El hecho de tener un clúster de industria médica muy fuerte, muy robusto, el hecho de tener aquí a INTEL y el hecho de tener empresas como Establishment Labs, que han surgido acá, en alguna forma nos posiciona en los ojos de los inversionistas, de los inversores de capital. --

Yo creo que por ahí puede haber una explicación, cuando uno atiende estas llamadas, y que le piden, que quieren reunirse con uno y todo lo demás, lo primero que uno se pregunta, ¿qué es lo que quieren acá? Porque más bien uno piensa que uno puede ir a aprender a Chile de Corfo y todo lo demás. Y resulta que, desde el punto de vista de ellos, nosotros ya logramos lo que ellos están tratando de hacer hace años. No sé, se los dejo como inquietud porque a mí mismo me extraño



cuando me estaba llamando esta gente y quería reunirse con nosotros, algo bueno, estamos haciendo, tal vez no en el Gobierno, pero por lo menos sí la empresa privada.--

La señora Rojas Figueredo dice, gracias don Ronald, igual voy a anotar el dato para llevar más ejemplos que me parecen muy importantes. Ya tuvimos la oportunidad de reunirnos con doña Arianna Tristán revisando ejes de innovación. Creo que podemos articular cosas y muchas gracias.--

El señor Vega Quesada dice, doña Patricia, nada más una consulta, aunado lo indicado por don Ronald y doña Carola. Con la designación de los otros 3 funcionarios que van a asistir, ¿cuáles son los compromisos tangibles que usted solicitó? Para efectos de esta participación, porque no es ir por ir. Logro entender que, efectivamente usted nos debe rendir cuentas a nosotros como Junta Directiva. Lo digo porque para efectos y lo planteo así, en el Micitt una delegación de 4 personas es improbable, es casi impensable, lo máximo es 2 personas. Y es casi porque topamos con mucha suerte, pero entonces, tomando en consideración que son 3 funcionarios adicionales que estarían también en el evento, si usted nos podría comentar eso, digamos como para tomar la decisión de que efectivamente hay una delegación con un objetivo claro y con compromisos tangibles que usted nos pueda brindar, en un reporte que podamos darle seguimiento, muchas gracias.--

La señora Rojas Figueredo dice, gracias don Orlando. La idea que los compañeros don Jorge y Tabatha participen 28 y 29 allá y también que sean gestores de negocio. Todo lo que estamos haciendo en la Promotora, ahorita tiene esa índole. Vamos a coincidir el 31 allá los 4, porque ellos van saliendo y nosotros vamos entrando y ya pedí una reunión con ellos, para realizar no solamente que tipo de alianzas, cuál fue el aprendizaje, lo que decía ahora la compañera doña Carola, de las acciones concretas que nosotros podamos hacer, para verlo como un potencial negocio también para la Promotora. Sí, vamos a tener esa reunión en conjunto y por supuesto ya luego de lo que se derive de ahí, van a tener ellos participación con esta terna del cambio climático, solamente que son otros temas



específicos y ya luego nosotros entraríamos también, con los otros temas más de lleno, ya solicité esa acción.--

El señor Vega Quesada dice, muchísimas gracias y quizás nada más, doña Patricia, antes de proceder a conocer ya la votación, tomando en consideración que la solicitud que usted nos está realizando coincide, con una sesión de junta ordinaria que sería la de final de mes, quisiera que nos contara de qué forma se tiene previsto, que se va a atender desde la gerencia adecuadamente, yo sé que hay una segunda parte del acuerdo, para que don Francisco de la Unidad Planificación quede como gerente a.i., pero quizás para que usted nos pueda brindar ese detalle a los diferentes miembros de la junta, porque tomando en consideración que ya están calendarizadas las sesiones ordinarias, si nos puede dar detalles sobre eso.--

La señora Rojas Figueredo responde, sí, señor. Hablando con don Francisco, de hecho, él tenía unas vacaciones, pero entonces va dejarlas del lado para poder atender todos los asuntos de gerencia. No solamente la parte de Junta Directiva, también tenemos el cierre con el envío de muchos informes, por ejemplo, a la Contraloría. Ya le solicité que hagamos un plan de trabajo para esos días y que lo revisemos en aras de que todas las cosas funcionen y la presentación en junta, pues que también él esté con ustedes y también revisar esa temática y se coordine todo muy bien, porque si hemos estado trabajando en esto en la parte de mejorar la coordinación, los tiempos que estén en forma en Junta Directiva y que esté bien liderado.--

El señor Vega Quesada dice, perfecto. No sé, si algún miembro de la Junta Directiva tiene alguna consulta adicional sobre este punto.--

La señorita Sánchez Robles indica que don Ronald y don Rubén. El señor Vega Quesada dice, adelante don Rubén.--

El señor Bolaños Maroto dice, como es una delegación grandecita de 4 personas, no sé, mi sugerencia sería que debería haber alguien, que represente a la Junta



Directiva. Para ver y entender mejor cómo funciona, cómo se le puede sacar mejor provecho a esto. Mi sugerencia es que, si don Orlando puede ir como Presidente de la Junta Directiva que asista, como parte de la delegación y nos retroalimente, qué podemos aprovechar en estos foros. Yo sí creo, y es una práctica que por lo menos la Junta Directiva del INA estamos siguiendo. Y es que en todos estos eventos o así acordamos, que vaya a alguien y lo vamos rotando, para poder tener una visión de primera mano y ver si estos foros realmente son los que nos interesan u otros.--

Así que, por lo menos mi sugerencia sería esa, de los 4, pensar en que haya un representante de la Junta Directiva, que mi sugerencia es que seas vos, Orlando, si vos no podes, pues ver quién te podría representar, pero creo que es importante. Como dice, "no hay almuerzo gratis", sí creo que es importante por el tamaño de la delegación, tener una representación directa de la Junta Directiva y ver si nos conviene o no nos conviene estar en estos foros presentes.--

La señorita Sánchez Robles dice don Rubén pide la palabra. El señor Vega Quesada dice, adelante don Rubén.--

El señor Acón Toy dice, lo que yo no he logrado entender y quisiera que se me explicara, es precisamente el tema de por qué van 4 funcionarios. Entendiendo, que no solamente es el tiempo que duran en la actividad, sino el tiempo del viaje de ida y de vuelta, o sea, vamos a tener 4 funcionarios en otras actividades y de alguna forma desatendiendo sus responsabilidades aquí. Entonces, no he logrado entender por qué tienen que ser 4 y por qué no son solamente 2, los que atienden las diferentes actividades durante esos días, de manera tal, de que no quedemos acéfalo de tanto funcionario durante tantos días. Gracias.--

La señora Rojas Figueredo responde, gracias don Rubén. La invitación de la ReLAI incluía 4 personas y como son diferentes programas, por ejemplo, está capacidad de innovación, productividad y crecimiento verde, que es uno de los temas, que tiene que ver allí con cambio climático, la anticipación y que es la importancia de los países, el camino hacia la institucionalidad práctica, por



ejemplo, es otro tema, tendencias de reforma en las políticas de ese CTI en Estados Unidos y retos para América Latina. Entonces, lo que hicimos fue que 2 grupos de personas, o sea 2 en algunos temas y 2 en otros, para poder abarcar la mayoría y como la invitación también estaba para los 4, aquí también la gestión es que, si se requiere, pues que ellos se conecten un momentito a sus labores de trabajo o bien que terminen de revisar sus correos en la noche, ese es el compromiso y también la reunión que vamos a tener allá presencial.--

El señor Vega Quesada dice, doña Patricia, nada más una consulta. La invitación venía dirigida para esos funcionarios, es así. Lo voy a preguntar diferente. ¿Qué pasaba si se designaban solamente 2? La ReLAI nos ponía algún tipo de sanción o algo así.--

La señora Rojas Figueredo responde, no. Esa fue la indicación, consideramos que hay personal clave importante que puede revisar estos temas, abordarlos y también pues dar su criterio, igualmente, si la junta establece que solo vayan 2 personas, pues entonces podríamos hacer los movimientos.--

El señor Vega Quesada consulta, sobre esos temas que ustedes nos indicó, hay simultaneidad en actividades, es decir, hay un panel a la misma hora, por eso es, que se tienen que ir 2 personas o realmente puede ir una y luego va otra a un evento.--

La señora Rojas Figueredo responde, hay un par de conferencias que sí son simultáneos y se escogen, y tenemos una participación estos 2 días y otra participación los siguientes 2 días.--

El señor Vega Quesada dice, usted nos podría, digamos, para tomar una decisión informar el cronograma para ver ¿cuántos son esos espacios de simultaneidad que se tiene durante el evento? Si es solo una conferencia y hay 2 puede ir una persona, a veces a uno le pasa eso, va un evento y hay varias cosas, usted tiene que escoger, no puede ir a todo. Yo concuerdo, digamos en el término, como dice Rubén, tomando en consideración, es una delegación grande, y a mí, si me



gustaría, también saber para tomar la decisión, si eso tiene algún tipo de cargo al presupuesto de la Promotora. La señora Rojas Figueredo responde, no señor, todo es incluido por la ReLAI.--

El señor Vega Quesada dice, me que queda claro que el viaje no. Si hay algún tipo de anualidad, porque nos ha pasado que tenemos organismos que justifican en un termino general la afiliación como país, previo pago de la anualidad para los eventos. Si logro entender que no tenemos ahorita algo concreto con las otras agencias, la idea es poner esto y la posibilidad de que, si eventualmente se podría, en vez de ser 4 ir 2 personas, es un elemento particularmente, como lo señalaba ahora don Ronald, nos reconocen de afuera por la parte privada, no por la parte pública. Entonces, a mí me parecería que, en un elemento particular es que, si no podemos estar mandando delegaciones grandes, aunque nos paguen todo, esto también tiene un costo. Aunque exista un compromiso por parte de las personas de revisar el correo, el día a día se acumula y eso a uno le pasa cuando está afuera, evidentemente los correos siguen llegando, hay que atender, no sé si eventualmente se podría pensar, digamos, la definición de mandar a 3 personas, logro entender que fue suya.--

Si se decide que sea usted la persona que encabeza la delegación, como uno más, entonces sería uno en un evento y usted en el evento nada más, para hacerlo una cuestión más proactiva, lo planteo no es con la idea de bajar a la gente del avión, pero ahorita hay información que está ausente, que nos impide, tener 100% de seguridad, que sea una buena opción, como lo señaló don Rubén de mandar una delegación de 4 personas.--

La señora Rojas Figueredo dice, está bien, voy a enviarles la información y sí podríamos hacerlo así, que una persona vaya 2 días y otra persona los siguientes 2 días también.--

El señor Vega Quesada dice, no sé, en este caso, a mí me parece don Ronald, yo agradezco que, en estos espacios, sí deberíamos de tener la representación de la parte política del Micitt, pero considero que yo estoy como estrenándome en el



puesto también, tenía el recargo, pero ya oficialmente en la parte de ciencia y tecnología, podríamos establecer que la cabeza de la delegación sea doña Patricia, como nuestra Gerente de la Promotora, pero eso sí, que solamente sea un miembro más, de las primeras 2, como para mandar esto como un caso particularmente, ya sea, creo que es doña Tabatha. La señora Rojas Figueredo responde don Jorge y don Alberto.--

El señor Vega Quesada dice, lograría entender que sería Tabatha o Jorge, que eran los que iban a ir, tiene que escoger entre uno de ellos, ya Alberto no podría ir, porque usted iría en el espacio de él. Tendría que ser doña Tabatha o don Jorge, que usted considere, que tenga las mejores condiciones idóneas para que vaya a los primeros 2 días y en el caso particular usted sería la representante para el espacio que sería para la parte del 29, 30, 31. La señora Rojas Figueredo responde sí señor. La señora Rojas Figueredo dice, está bien perfecto. Yo en mi inclino por doña Tabatha, en este caso, si ustedes lo consideran a bien, para que nos represente.--

El señor Vega Quesada dice, ya queda a decisión suya. Me parece que esos espacios son importantes y quizás hacer el hincapié, como lo señaló al inicio doña Carola, hay que tener resultados concretos de estos acuerdos, de estas participaciones que sean comunicados, yo entiendo que a veces puede ser complicado y yo también entiendo porque usted está ingresando, no podemos pedirle responsabilidades, por lo que no era en su período, pero sí creo que podemos marcar un cambio, y eventualmente tener eso como un precedente, si nos llegan diferentes de participaciones, a veces hay que decir que no, porque hay unas cosas del día a día de agenda interna y en este caso, si bien no se abrieron el espacio para 4 personas, decir que no.--

Ahora don Ronald, aquí yo lo pongo con un término muy general, si algún miembro de la Junta Directiva ve con valor de acompañar a doña Patricia, se podría también considerar desde mi perspectiva, yo preferiría, no ser yo, por este espacio que estoy asumiendo recién, pero si algún miembro de la Junta Directiva



ve con valor acompañar a doña Patricia, me parecería que también se podría valorar como oportuno. No sé cómo lo ve don Ronald.--

El señor Bolaños Maroto dice, si tuviera que sugerir una persona para que acompañe y valore esto, me parece que Carola Medina, ella conoce bien tanto los intereses del sector privado como conoce esta red de la ReLAI, por lo que ella comentaba, propondría Carola o alguien de CINDE, que vaya en representación de la Junta Directiva, para hacer estos contactos, yo pienso que CINDE, ahora está en un proceso de reinversión y eso es lo que todos sabemos. Y me parece que en ese proceso de reinversión puede ser muy interesante como un articulador de todos estos recursos que andan a nivel internacional canalizarlos hacia el ecosistema de innovación de acá, pero no sé, te lo dejo a vos, a tu criterio, Carola, a ver qué opinas. El señor Vega Quesada dice, perfecto Carola ahora te ponemos en un compromiso, ¿vos cómo lo ves? ¿cómo ves la posibilidad?--

La señora Medina Oreamuno responde, muchas gracias, don Ronald, le agradezco mucho. Yo agradezco y por supuesto que siempre con el mayor deseo de apoyar a la Junta Directiva de la Promotora, tendría que valorarlo nada más precisamente en este momento por ciertas funciones que estoy asumiendo a lo interno de la institución, entonces tal vez, podríamos revisar la información y eventualmente valorarla, si no pudiera yo, pues verlo con ustedes como Junta Directiva para ver qué otro miembro podría asumir.--

El señor Vega Quesada dice, nada más ahí Carola, perdón, la consulta sería ¿Cuánto tiempo requiere para valoración? La señora Medina Oreamuno responde, por lo menos un día, habría que revisarlo por fechas y demás, yo tengo un viaje muy pronto también programado, no sé si las fechas coinciden y habría que valorarlo internamente con Vanessa que es la representante propietaria de la junta. Entonces, si doña Patricia pudiera enviarnos la información hoy pues la revisamos, pero de todas maneras pues creo que otros miembros de Junta Directiva también podrían, ahí veo a don Jeffrey, que levantó la mano entonces también eventualmente, si no pudiera, yo, pues alguien más.--



El señor Vega Quesada dice, adelante don Jeffrey.--

El señor Orozco Barrantes dice, a mí me parece que efectivamente, si los 4 espacios son totalmente pagados por el BID, deberíamos aprovecharlos. Y sí, me parece mucho la idea de que vaya a Carola o alguien de CINDE, tal vez doña Vanessa o Carola. Pero creo que sí, hay que aprovecharlo. Yo en esto creo que como lo dice don Orlando, "no hay almuerzo gratis". De hecho, el BID nos hace préstamos y se los pagamos y todas las platas salen de ahí. No es que nos está regalando nada, sino que nos está prestando al país y de ahí sacan los recursos para todo este tipo de cosas y al final ellos ganan, porque al promover todo este tipo de procesos de innovación, hay más condiciones para colocar unos recursos. Sí diría eso que, en todo caso, ya eso lo estamos pagando con los préstamos que le hicieron al mismo país, no es que haya sido gratis, pero en este momento, si se puede aprovechar mejor y yo de veras que motivaría Carola para que pueda ir también.--

La señora Medina Oreamuno dice, gracias don Jeffrey. Yo me comprometo, doña Patricia, si ustedes pudieran enviar la información hoy mismo al finalizar la Junta Directiva para revisarlo y comunicarme con el resto de los miembros de Junta Directiva. La señora Rojas Figueredo responde con mucho gusto, ya la solicité, ya se la enviamos. Y para aunar a lo que don Orlando preguntada nosotros no pagamos ninguna membresía a la ReLAI, ya investigué, pero como decía don Jeffrey a través de los préstamos que nos dan, prácticamente allí está pagado.--

El señor Vega Quesada dice perfecto. Don Rubén.--

El señor Acón Toy dice, gracias. Yo coincido con don Jeffrey en el sentido de que, pues sería una lástima desaprovechar la invitación con gastos pagos. Pero yo me inclinaría porque fueran miembros de la Junta Directiva. En otras palabras, vayan 2 administrativos y 2 miembros de la Junta Directiva. Por supuesto, Carola y alguna otra persona de la Junta Directiva que quisiera asistir, aprovechando que no hay costos, lo que a mí no me parece es que 4 personas administrativas



participen, sí me parece que la Junta Directiva debería participar y de alguna forma informarse y de alguna forma incidir en este tipo de actividades. Gracias.--

El señor Vega Quesada dice, muchas gracias, don Rubén. Entonces, vamos a ver como para ir montando el acuerdo, la idea sería, digamos que se designe un representante institucional, pensando en el hecho de que sea doña Tabatha, eso ya queda criterio de usted, pero quizás 2 miembros de la Junta Directiva acá, yo digamos también lo pongo, podríamos aprovechar y aquí voy a poner tanto a don Jorge y a don Ronald, por lo menos también la otra opción es tener representaciones de las cámaras empresariales, que están dedicadas al sector.--

A mí me parecería, como una oportunidad a partir tanto los industriales y agricultura y no desmeritando el papel que puede tener doña Carola en CINDE. Pero me parecería que podría ser un complemento del sector privado, digamos, ya vinculado del detector productivo para que ellos puedan acompañar a doña Patricia y perdón por ponerlos a ustedes en este compromiso. Para poder ver esa posibilidad de que sean utilizados esos 2 espacios por los representantes de las cámaras que nosotros tenemos, tomando en consideración todo lo que nos señaló doña Patricia, en el marco de este proceso. Quisiera conocer la opinión y pedirles perdón, por ponerlos en ese compromiso.--

El señor Bolaños Maroto dice, tal vez para comentar sobre mi caso particular. Yo ahora tengo una situación personal que me complicaría salir, pero me parece interesante que vaya el representante de la Cámara de Agricultura o el que ellos designen. Como es Suramérica lo que domina en esto, yo pensaría que en la parte agrícola ellos tendrían cosas interesantes para vincular con el sector agrícola nuestro. Pienso que en la parte industrial yo no siento que sea tan irrelevante para nosotros. A mí me interesaría más en la parte de industria ir a Europa, ir a Corea o Estados Unidos, ahí yo creo que sí estaría aprendiendo algo. En Sudamérica no veo, al contrario, creo que podemos enseñarles un poquito a ellos, entonces no sé la Cámara de Agricultura, cómo lo ve, se sienten que alguien podría aprovechar esto, por lo menos yo sí estaría complicado, pero me parece que ellos tal vez podrían sacarle provecho a esto.--



El señor Vega Quesada dice, yo creería también, don Jorge. El señor Víquez Méndez dice, yo lo que haría es que lo voy a proponer, yo vengo regresando de un viaje y largo, de más de un mes. Se lo voy a proponer al Presidente de la Cámara, y en un día también yo daría la respuesta. Me parece una excelente idea y hay mucha gente que son técnicos que podríamos aprovechar de esa experiencia y efectivamente Sudamérica, es un país lleno de culturas nuevas en cuanto a tecnología de la de la agricultura y eso sería una buena oportunidad de aprovecharlo. --

El señor Vega Quesada dice, perfecto. Muy bien donde Jorge, me parece que podríamos ponerlo ahí. Ahora don Rubén, usted de Uccaep, me imagino que podría también tener algún tipo de representación, como unión de las cámaras, de las empresas, como señalaba y me queda muy claro don Ronald, cuando llegue a algún viaje en esos países que usted nos dijo, ya sabemos a dónde vamos a pedir nuestro apoyo para el sector de la representación de la Junta Directiva. No sé don Rubén, si ustedes también verían con valor, la posibilidad de tener un representante de parte de Uccaep para compañía de doña Patricia, o por lo menos representación en esta sesión.--

El señor Acón Toy dice, gracias señor Viceministro. Primero yo quisiera recalcar el punto, yo considero que los que deberían participar, deberían ser miembros de la Junta Directiva, ya sea titulares o suplentes, no un técnico. Contestando su pregunta, yo tendría que consultar con mi suplente, si él estaría interesado en ir, por mi parte, para mí sería bastante complicado. Y aquí está don Rodolfo, no sé si él quisiera participar, pero insisto, debería ser miembros de la Junta Directiva.--

El señor Vega Quesada dice, perfecto. Don Rodolfo, lo pongo ahora a usted en un compromiso que pena, considerar su nombre como representante para que pueda acompañar a doña Patricia, como usted nos acompaña en la Junta Directiva, lo ve factible, lo ve complicado. Muchas gracias.--



El señor Garbanzo Garvey responde, muchas gracias, señor Viceministro, por considerar y a don Rubén. Yo, tendría que analizarlo a la luz de otros compromisos que tengo, y ver si podría sacar el espacio. Yo sí creo que estos encuentros son importantes, y es importante la interconectividad que se hace con otros miembros de la red en Latinoamérica. Sí, creo que es importante que personas de la Junta Directiva participen. Porque hay que involucrarse y para marcar diferencias yo creo que hay que ir, y conocer a la gente que está en el tema. A mí me gustaría, igual, si me pueden dar un día, y ver más la información que se va a ver y se va a revisar y yo con gusto, mañana les contestaría.--

El señor Vega Quesada dice, perfecto. Don Rubén usted tiene nuevamente la mano levantada, no sé si es de una nueva intervención o de la anterior. El señor Acón Toy dice, perdón no la baje, disculpe. El señor Vega Quesada dice, no se preocupe.--

El señor Vega Quesada dice, tomando en consideración, todos esos escenarios, yo le solicitaría tanto al representante de Uccaep, la Cámara de Agricultura, y doña Carola, si eventualmente se nos complica, puede tener ahí también el escenario, viendo como los complementos de la parte del sector privado para que sea acompañado, logró entender que sería para que acompañe, habría que ver quizá doña Patricia como para tener esto, la idea sería que un miembro de Junta Directiva acompañe a doña Tabatha en las primeras actividades, en los primeros 2 días, entonces, hay que tener claro que no es toda la semana, si no sería la primera parte que iría como del 28 al 30, me parece, es como que estaba dividido así. La señora Rojas Figueredo responde, sí señor.--

El señor Vega Quesada dice, y los otros participarían del 30 al 31 y así la Junta Directiva tendría presencia, en toda la actividad y podemos tener de primera mano, este proceso. Yo consideraría en este caso doña Patricia, si usted sería tan amable, a través de doña Roxana, que nos comparte el programa y, además, para que tanto la Cámara de Agricultura, la Uccaep, CINDE, puedan valorar, en un término general y acá y lo hago con toda la transparencia, no es que no queramos poner a Conare en esta ocasión. Pero creo que por la tenencia y creo que en



donde hay una mucha fortaleza en parte de la cuestión productiva veríamos, creo que, como el sector privado, yo me inclino ahorita un poco más por las cámaras como para que ellos sean los que sean nuestros representantes en la actividad.--

Y ahí quedaríamos cubiertos con ese proceso y eventualmente si nos llegaran a preguntar si fueron 4 personas aquí, el asunto es sí, fue nuestra gerente general, un personal técnico y 2 representantes de cámaras del sector privado. Entonces, como para empezar, en un titular de un evento mediático, o sea, queda balanceado en el hecho, que no son solamente funcionarios públicos, si no este espacio y creería, que no habría ningún problema a la hora de esta designación.--

Lo que sí ocuparíamos estimables miembros de Junta Directiva, es que podamos tener a la brevedad posible, su confirmación, para proceder con la emisión, de las respuestas formales y demás. Entonces, creería que esa sería, como al acuerdo que podríamos llegar, es decir, podríamos tomar el acuerdo de efectivamente, validar el permiso para que sea, doña Patricia, la representante, en el caso como viene aquí la propuesta de acuerdo, pero que los otros 2 espacios sea en este caso utilizados por miembros de las cámaras, tomando en consideración, ojalá de primera instancia, el representante de la Cámara de Agricultura, de la Uccaep o el mismo CINDE, que sean los miembros que nos puedan acompañar.--

Yo les pido cuando nos pasen el programa, que ustedes nos puedan indicar dónde ven más valor, si ir acompañar a doña Tabatha o acompañar a doña Patricia. Ustedes podrían decir, realmente a mí por la cuestión del programa, don Jorge no sienta como un compromiso, pero yo espero, que pueda ser la Cámara de Agricultura, diga, vemos para la primera parte de esto, porque vemos valor en esto en, esto, o más bien vemos para acompañar a doña Patricia, en esto. Lo mismo quizás a don Rubén y a don Rodolfo, como para poder tenerlo. Don Ronald adelante.--

El señor Bolaños Maroto dice, nada más para cuestiones de tiempo, que en el acuerdo quede explícito que, en caso de la Junta Directiva, puede ser que si todos logran resolver sus problemas, tengamos 3 y 2 campos, entonces que vos



como Presidente de la Junta Directiva designe quién va. Porque puede ser que en algún momento tengamos 3 o no, puede ser que simplemente alguien no pueda ir, pero previendo eso y para no tener que hacer otra junta, yo sé que ya el tiempo se agota, entonces dejemos en el acuerdo que vos sos el que define en caso de que, no se pudiera poner de acuerdo.--

El señor Vega Quesada dice, perfecto. Yo creo que más bien acá les quedaría muy agradecido, si veríamos con mucho valor, la confirmación de ustedes a la brevedad posible. Pero sí, don Ronald, creo que esos 2 espacios están servidos para los miembros, ojalá que también y yo lo pienso desde una perspectiva muy adecuada, ustedes dedican siempre mes a mes, a veces hasta 2 veces por mes, tiempo para estar reunidos con nosotros, y aquí eventualmente, teniendo 2 miembros ahí, porque no tienen que ir los 2, no comprometemos el quórum, tampoco de la otra sesión, porque si va, puede estar el alterno, o sea, tenemos varios escenarios ahí que creo que podemos nosotros potenciar, para efectos de tener esa representación y más bien muchas gracias Don Ronald y don Rubén por hacer ese viraje, en el proceso, aprovechémoslo y creería que podríamos enriquecernos mucho desde una fuente de primera mano con los representantes de las cámaras.--

Y si eventualmente, los 3 me confirman, entonces vamos a tomar la decisión, que uno vea con valor. Pero yo sí creo, que aquí eventualmente, tomando la experiencia que tiene Sudamérica, creo que agricultura sería casi que por favor nos digan que sí, don Jorge, no sienta presión adicional, pero veríamos con muchísimo valor y con mucha gratitud el hecho de que ustedes sean, igual también con Uccaep, ustedes representan un conglomerado muy grande, y demás, y si nos dicen que sí, estaríamos más que encantados, para dar esa respuesta país y yo creo que don Ronald lo señalaba muy bien, al inicio de esta intervención, se ven con buenos ojos los avances que tiene este país y se debe al sector privado y hay que ser consecuentes con eso. --



Me parece que este tipo de actividades lo podemos tener y yo sé que doña Patricia y doña Tabatha son extraordinarias representantes de la institucionalidad pública, por parte del Micitt quedaríamos así.--

Entonces, quizás nada más como para ir concretar el punto, en el caso particular, voy a leer la propuesta de acuerdo en el caso de doña Patricia, para dejarlo en firme, que doña Patricia efectivamente, sea nuestra representante como Gerente General y la designación en ausencia de ella del máster Francisco Briceño, como el Coordinador de la Unidad de Planificación, con el objetivo de no dejar acéfala a la institución, para que entre en funciones de a.i.--

Luego, vemos la otra propuesta de acuerdo, quizás no sé si nos podrían ayudar, don Jorge, vos nos podes ayudar con una propuesta de acuerdo, para ver cómo establecemos esta designación, que tanto la Cámara de Agricultura, la Uccaep y CINDE, van a valorar la posibilidad de participar, mandando un representante, y en el caso de que los 3 nos confirmen que la Presidencia, el encargado de decidir, quiénes son los representantes para acompañar a uno a doña Patricia y a otro a doña Tabatha.--

El señor Murillo González dice, correcto don Orlando, estoy trabajándolo con doña Roxana.--

El señor Vega Quesada dice, perfecto. Si les parece, entonces puedo proceder a leer el acuerdo propuesto para doña Patricia, sería así, la propuesta de acuerdo sería, otorgar a la máster Patricia Rojas Figueredo, Gerente General, permiso con goce de salario, para que asista al Encuentro presencial de la Red Latinoamericana de Agencias de Innovación (ReLAI)", del 28 al 31 de agosto, 2023, en la ciudad de Santiago de Chile. El permiso a la máster Rojas Figueredo toma en cuenta los tiempos de traslado y retorno al país, por lo que se extiende del 29 de agosto al 01 de setiembre del 2023. --



Al tener esta opción habría que designar al máster Francisco Briceño Jiménez, Coordinador, Unidad de Planificación, como Gerente General interino del 29 de agosto al 01 de setiembre, 2023, por motivo de la participación de la máster Patricia Rojas Figueredo, Gerente General, al Encuentro presencial de la Red Latinoamericana de Agencias de Innovación (ReLAI)", del 28 al 31 de agosto, 2023, en la ciudad de Santiago de Chile.--

Designar a dos representantes del sector privado ya sea de la Coalición Costarricense de Iniciativas de Desarrollo (CINDE), la Cámara Nacional de Agricultura y Agroindustria (CNAA) y de la Unión Costarricense de Cámaras y Asociaciones del Sector Empresarial Privado (UCCAEP), miembros de la Junta Directiva para participar al Encuentro presencial de la Red Latinoamericana de Agencias de Innovación (ReLAI)", del 28 al 31 de agosto, 2023, en la ciudad de Santiago de Chile. La designación de la participación la realizará la Presidencia de la Junta Directiva.--

El señor Vega Quesada dice, con esto podemos atender todos los comentarios. Don Rubén adelante.--

El señor Acón Toy dice, a ver si estoy entendiendo bien. La actividad en el párrafo primero, habla del 28 al 31, pero se le hace un permiso del 29. ¿Qué pasa con el 28?--

El señor Vega Quesada responde, en este caso don Rubén, recuerde que el evento se parte en 2 elementos, el 28 y el 29 es una parte en la que doña Patricia no va a participar, doña Patricia va a participar el 30 y 31, es un evento, que está partido en 2, doña Patricia está participando en la parte 2 del evento, en la parte 1 va doña Tabatha de la Promotora, ahora vamos a poner un miembro de la junta para que acompañe, o eventualmente designar 2, para que acompañe a doña Tabatha y otro para que acompañe a doña Patricia.--

El señor Acón Toy dice, entiendo, gracias.--



El señor Vega Quesada dice, siendo así la propuesta de acuerdo y no hay observaciones, consulta sobre los mismos, doña Roxana, una consulta se votan uno por uno o los tres juntos. La señorita Sánchez Robles responde, puede votar los 3 juntos, son del mismo capítulo.--

El señor Vega Quesada consulta a la señora Rojas Figueredo. Para efectos de las designaciones que usted ya había preconcebido, este acuerdo le resulta suficiente, como para decir, vean, lamentablemente, solamente va a ser doña Tabatha, porque hay un acuerdo de la junta, para utilizar los 2 espacios. Si eso le resulta lo suficiente como para que usted diga, que fue una decisión de Junta Directiva y no fue como que usted decidió hacerlo así. ¿Le pregunto, le resulta suficiente, esta propuesta de acuerdo? La señora Rojas Figueredo responde, correcto, sí señor, me resulta suficiente.--

El señor Vega Quesada dice, perfecto. Dicho eso, vamos a votar primero el acuerdo y luego la firmeza de esto, sería así doña Roxana, ¿se vota 2 veces? La señorita Sánchez Robles responde, sí señor.--

Como primer punto para estar de acuerdo. Por parte del Micitt con esta propuesta de acuerdo. Le solicitaría en este caso a CINDE. Carola Medina, CINDE de acuerdo. El señor Vega Quesada dice, muchas gracias. El señor Vega Quesada dice, de Uccaep. Rubén Acón en representación de Uccaep de acuerdo. El señor Vega Quesada dice gracias. Don Ronald de la Cámara de Industrias. Ronald Bolaños de acuerdo. El señor Vega Quesada dice, muchas gracias. Don Jorge de Cámara Nacional de Agricultura y Agroindustria. Jorge Víquez representante de la Cámara Nacional de Agricultura de acuerdo. El señor Vega Quesada dice, muchas gracias. Los representantes de Conare, le pido a don Jeffrey y a doña Geannina. Jeffrey Orozco de Conare de acuerdo. Geannina Sojo de Conare de acuerdo.--

El señor Vega Quesada dice, muchas gracias, procedemos a votar la firmeza de esta propuesta de acuerdo. Por parte del Micitt de acuerdo y en firme. Le solicitaría en este caso a CINDE. Carola Medina en firme. El señor Vega Quesada dice, muchas gracias. El señor Vega Quesada dice, de Uccaep. Rubén Acón en



representación de Uccaep de acuerdo en firme. El señor Vega Quesada dice gracias. Don Ronald de la Cámara de Industrias. Ronald Bolaños de acuerdo y en firme. El señor Vega Quesada dice, muchas gracias. Don Jorge de Cámara Nacional de Agricultura y Agroindustria. Jorge Víquez de acuerdo y en firme. El señor Vega Quesada dice, muchas gracias. Los representantes de Conare, le pido a don Jeffrey y a doña Geannina. Jeffrey Orozco de Conare en firme. Geannina Sojo representante de Conare en firme. --

El señor Vega Quesada dice, doña Roxana nos puede dar el resultado. La señorita Sánchez Robles responde 7 votos en firme, señor. El señor Vega Quesada responde muchas gracias.--

ACUERDO 2: Las personas miembros de la Junta Directiva de la Promotora Costarricense de Innovación e Investigación por unanimidad acuerdan:

- a) Otorgar a la máster Patricia Rojas Figueredo, Gerente General, permiso con goce de salario, para que asista al Encuentro presencial de la Red Latinoamericana de Agencias de Innovación (ReLAI)", del 28 al 31 de agosto, 2023, en la ciudad de Santiago de Chile. El permiso a la máster Rojas Figueredo toma en cuenta los tiempos de traslado y retorno al país, por lo que se extiende del 29 de agosto al 01 de setiembre del 2023.
- b) Designar al máster Francisco Briceño Jiménez, Coordinador, Unidad de Planificación, como Gerente General interino del 29 de agosto al 01 de setiembre, 2023, por motivo de la participación de la máster Patricia Rojas Figueredo, Gerente General, al Encuentro presencial de la Red Latinoamericana de Agencias de Innovación (ReLAI)", del 28 al 31 de agosto, 2023, en la ciudad de Santiago de Chile.
- c) Designar a dos representantes del sector privado ya sea de la Coalición Costarricense de Iniciativas de Desarrollo (CINDE), la Cámara Nacional de Agricultura y Agroindustria (CNAA) y de la Unión Costarricense de Cámaras y Asociaciones del Sector Empresarial Privado (UCCAEP), miembros de la Junta Directiva



para participar al Encuentro presencial de la Red Latinoamericana de Agencias de Innovación (ReLAI)", del 28 al 31 de agosto, 2023, en la ciudad de Santiago de Chile. La designación de la participación la realizará la Presidencia de la Junta Directiva.

ACUERDO UNÁNIME-ACUERDO FIRME

El señor Vega Quesada dice, por eso yo les dije, que estos temas a mí me parecen sumamente interesantes. Más bien doña Patricia, muchísimas gracias por la paciencia de poder entendernos, pero creo que son una oportunidad, que tendemos nosotros, y me parece que es parte de la dinámica que queremos, como llevar a este proceso.--

La señora Rojas Figueredo dice, más bien don Orlando, siendo aquí una intervención, me parece bien importante también elevar a los miembros de junta cualquier invitación para que lo consideren de antemano, digamos como yo soy nueva, y usted decía, no conozco la logística, pero me parece que sería importante de antemano que se conozca cualquier invitación, pero muchas gracias. Como parte de la mejora.--

El señor Vega Quesada dice, yo creería que es una muy buena sugerencia, hay compañeros con un montón de experiencias, un montón de años, que podrían darle la luz, indicarle esto fijo a ojos cerrados y autorice o podríamos decirle no, con esto mejor dejarlo de lado, hay organismos de organismos, este no es el caso. Creo que doña Carola nos dio un previsto, pero dada las circunstancias, de este peso, creo que podríamos nosotros valorarlo, para poder tenerlo por ahí. Perfecto, continuamos con la agenda.--

El señor Vega Quesada dice, tenemos en este caso poder darle la bienvenida a don Alberto Zúñiga, para que nos presente el punto que corresponde a las Convocatorias 2023-2024. La señorita Sánchez Robles indica, voy a llamarlo. El señor Vega Quesada responde, muchas gracias. Nada más les recuerdo que para efectos del día de hoy, la sesión se llega a las 9:30 a.m. Creo que por el primer punto no vamos a terminar la agenda, la idea es ir acomodándonos, pero creo que



esos espacios de intercambio de Junta Directiva, son realmente bastante valiosos, porque ya son como decisiones de fondo, y no necesariamente, es una cuestión muy operativa de votar y seguirlo ahí y que Patricia claramente se sienta acompañado en este proceso de decisiones.--

Nota: A las ocho horas y cuarenta y nueve minutos se incorpora a la videoconferencia el señor Alberto Zúñiga Rivas.--

La señorita Sánchez Robles indica que ya está don Alberto.--

CAPÍTULO IV: Convocatorias 2023-2024-1 (Anexo 2).--

ARTÍCULO 4. El señor Vega Quesada dice, don Alberto, muchísimas gracias. Muy buenos días y gracias por acompañarnos. El señor Zúñiga Rivas dice, buenos días a todos. El señor Vega Quesada dice, don Alberto, si sería tan amable, estamos viendo en este momento en el punto de agenda, el correspondiente a las convocatorias 2023-2024 le cedo la palabra a don Alberto.--

El señor Zúñiga Rivas dice, con mucho gusto y trataré de ser lo más concreto posible. Quiero aclarar que el tema particular que vamos a ver, es el punto de inicio para una serie de acontecimientos a lo interno de la Promotora.--

El plan anual de convocatorias que se presenta hoy está totalmente alineado al Artículo 11 del Reglamento Otorgamiento de Beneficios. Esto porque en este caso la Gerencia General me asignó para poder exponer a través en representación de la Dirección de Promoción, todo lo que corresponde a la convocatoria se está planeando para el 2023 y 2024.--

Lo importante acá que está amarrado a lo que son los perfiles. El documento que ustedes habían recibido anteriormente, rescata a los perfiles de los programas que vamos atender el día de hoy y nada más les comento que en el tema de las convocatorias tenemos 3 ejes que ya son derivados del plan estratégico, 5 objetivos estratégicos, 11 líneas de acción con 14 resultados esperados y dentro



de estos 14 resultados esperados hay 18 indicadores, de los cuales se les va a llevar el respectivo seguimiento y 2 componentes importantes que son asociados con el PNCTI.--

Bajo esta misma línea, tenemos en este caso para el día de hoy, una breve presentación de los proyectos que se van a aperturar a partir del 2023 y que se van a continuar en el 2024, 2. Entre esos está el que se llama Helix ODS Alianzas, implica una alianza particular con agentes del sector que va a requerir recursos frescos fuera del presupuesto nacional.--

Fuera de eso tenemos 7 programas de los cuales vamos ahorita previamente a revisarlos, dentro de esta aprobación que se espera el día de hoy, se van a habilitar una serie de actividades propias en la Dirección de Programas para avanzar, en este caso con el plan propuesto.--

Existe, como les comentaba, 11 programas que no son por convocatorias, dónde puedo rescatar algunos que, por cierto, pues fueron en algún momento discutidos también en el planeamiento estratégico, como el Banco de Iniciativas de Innovación, así como también algunas asesorías en Propiedad Intelectual que eso se tiene que continuar, y de la mano de Conare, por cierto, pues se tiene que avanzar en ese aspecto. También quiero aclarar que algunas otras acciones son en paralelo a estas convocatorias, esto es lo que visiblemente va a tener, en este caso los administrados, los beneficiarios, pero paralelamente vamos a tener otras acciones en ese mismo sentido, a través de otras alianzas.--

Lo importante es que se espera que hoy se aprueben los siguientes programas:

Impulso emprendedor

Clúster Avanza

Talento STEM

Innova I+D+i

ConectadODS

STE; Doc+



DOCente STEM

Cada uno de estos programas fueron ya previamente compartidos en los perfiles que ya ustedes tenían a mano, donde los perfiles el documento que ustedes tenían en Word era simplemente a quienes van dirigidos los beneficios, el presupuesto que se cuenta tanto en el 2023 como en el 2024, así como los vínculos que son importantes con el plan estratégico y el PNCTI.--

Las áreas temáticas que ya están definidas, en este caso en los perfiles, de los cuales son derivados sobre todo del Plan Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación, así como los equipos, cómo están estructurados los equipos a lo interno de la Promotora y las actividades pertinentes para cada uno de los programas que obviamente requieren actividades secuenciales.--

En esa línea, el plan de convocatorias 2023-2024 tiene los 7 programas con las correspondientes fuentes de financiamiento. Aquí estamos hablando que, iniciamos con Propyme, con Impulso emprendedor, con Clúster Avanza que ya son las convocatorias que prácticamente entrarían en juego a partir ya de la aprobación de junta, en donde se tiene presupuesto ya definidos, en este caso para el 2023, para Impulso Emprendedor tenemos ₡20.000.000,00, para 2 proyectos que están totalmente asociados con el PNCTI, o sea que tienen metas con Plan Nacional, pero no con el Plan Estratégico.--

Entonces, es muy importante que el enfoque también acá es poder cumplir con el Plan Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación, e inmediato llegar también a cumplir el PEI, en esta ocasión, por ejemplo, en el Impulso Emprendedor no hay con meta PEI, pero sí con PNCTI y para el 2024 todavía se mantiene los 2 potenciales beneficiarios en este caso y se va a dar una continuación, en el 2024, porque también ya está definido en el plan nacional, a pesar de que tenemos una meta de PEI de 20 proyectos de los cuales con presupuesto nacional no tenemos recursos, pero bueno, para que ustedes se den cuenta que se va a cumplir en esta condición como Impulso Emprendedor con 2 proyectos.--



Con Clúster Avanza, tenemos igual de Propyme, tenemos un disponible de ¢77 millones de colones aproximadamente, no hay una meta de plan estratégico, pero sí en el PNCTI, sobre todo hay 5 proyectos que se pueden financiar y esa es la intención, que se puedan dirigir a los clústeres para el 2023 y otros 5 proyectos también van a ser beneficiados en el 2024. Ahí sí hay un aumento, en este caso con respecto a los montos y acordémonos que estamos hablando de Propyme, donde obedecen los montos a la administración de un fideicomiso.--

Ya cuando vemos Fondo de Incentivos vemos derivados 5 programas importantes de los cuales hay contenido económico para Talento STEM e Innova I+D+i, eso implica, por ejemplo, poder cumplir con 36 becas, para el 2023 potencialmente, tanto se cumpliría con el indicador de plan estratégico como el PNCTI con los 36. Para el año 2024 se cuenta con ¢80 millones de colones, con base en la presupuestación nacional, que se nos ha otorgado y aquí se están cumpliendo también aproximadamente, pues los 36 o 40 potenciales beneficiarios, esto con Talento STEM.--

Con Innova I+D+I, que es otro programa, sobre todo dirigidos a centros de investigación, tenemos ¢100 millones de colones, donde no hay una meta de plan nacional, pero sí hay una meta en este caso de Plan Estratégico, entonces, ahí estamos previendo prácticamente 2 beneficiarios en ese sentido, habría que ver después los términos ya en detalles de la convocatoria, pero serían 2 potenciales beneficiarios y para el 2024 con el presupuesto se tiene solo ¢50 millones de colones, también para poder beneficiar a 2 centros de investigación, por ejemplo, que tengan proyectos asociados a la innovación.--

ConectadODS, que es un programa que está muy alineado a los objetivos de desarrollo sostenible, no hay meta para el 2023 más sí lo hay en el 2024, hay ¢25 millones de colones otorgados y en ese sentido, se espera pues poder, asistir a un proyecto ya después de una convocatoria que se va a definir en su momento y STEM Doc+ y DOCente STEM no hay indicadores en el PEI ni en el PNCTI más, sin embargo, ya en el 2024 en el PEI si hay indicadores asociados, en este caso --



Cuando hablamos de STEM Doc+ tienen que ver sobre todo con financiamiento a posgrados, en este sentido, sobre todo doctorados a nivel nacional y la diferencia con DOcente STEM va dirigido solo a docentes de las universidades públicas. El otro es más abierto para diferentes, vamos a decirlo así, focos de atención.--

Este es el planteamiento, este es el plan de convocatorias. Eso deriva una serie de acciones a lo interno de la Promotora, sobre todo en la dirección donde se inicia con Impulso Emprendedor y Clúster Avanza, eso realmente ya se tiene el gran avance del diseño, prácticamente lo que estamos, logrando es que se aperture a finales de agosto Impulso Emprendedor, ya hacia el público, que ya sea de conocimiento, los términos de referencia y toda la información en su momento, pues también se lo haremos llegar a la Junta Directiva para que los conozca de previo, así como la Comisión de Selección de Beneficiarios, para que también conozca la información de previo, porque es muy importante.--

Cuando vemos el desglose, vemos una serie de actividades que son todas en línea, se puede decir, con respecto a los procesos. Tenemos un diseño, una apertura y un cierre, una recepción, admisibilidad y evaluación, así como una selección que ahí tiene particularidad atención, la Comisión de Selección de Beneficiarios, hay una formalización que es la parte ya de poder concretar los beneficios en los contratos y los desembolsos.--

Todos esos procesos son lineales, puede ser que uno u otro proceso, se pueda atrasar o adelantar eso dependerá mucho de las condiciones y de las capacidades propias de la Promotora, sí sabemos que paralelamente, tenemos otras actividades a esto, porque hay seguimientos del 2022, esto es nada más 2023 y 2024. Lo del 2022 está aparte, acordemos que eso sí está también dándose el seguimiento y lo importante es que esto va en cascada.--

Que es importante el día de hoy poder aprobar los 7 programas para habilitar ya las convocatorias para ya reorganizar, posiblemente bajo algún esfuerzo matricial internamente en la Dirección de Programas y poder concretar cada uno de estos



programas en los tiempos y en la medida, pues llegar a por lo menos ya desembolsar, decidimos en diciembre, pero por qué no pensar antes.--

Pero lo importante es hacer cada una de estas actividades que tienen una lógica particular dentro de la Dirección de Programas y que también requiere un recurso especial particular en evaluación sobre todo y en procesos de admisibilidad. Entonces, como ustedes se dan cuenta, aquí vemos derivado todo el 2023.--

El 2024 el que vamos a ver a continuación, es una continuación realmente del anterior. Lo que pasa es que aquí, obviamente, habría que revalorar cuando lleguemos noviembre y diciembre a ver cómo están las fechas para confirmar que esto se mantenga, volver a habilitar algunos otros programas como Clúster, Clúster Avanza, vuelva a iniciar en febrero, con lecciones aprendidas del 2023, para poder ampliar posiblemente el alcance de clúster, ya sería un clúster avanza, como dicen recargado, porque ya tendríamos la experiencia del 2023, a pesar de que lo haríamos en 4 o 5 meses, pero eso es importante logro. Sí, por ejemplo, en enero se prevé el desembolso, pero el 2023 y ya en febrero iniciamos con el diseño del 2024 y ya sumando toda la experiencia de la anterior edición, y así con todos los programas.--

Entonces, este planteamiento se puede ir actualizando, mi recomendación también, sobre todo es que ustedes como junta, reciban una información de la Dirección de Programas mensualmente en la ordinaria, para que ustedes vean el avance de cada uno de estos logros potenciales que se van a desarrollar a lo largo del tiempo, porque me parece que es muy importante que ustedes siempre tengan la información a mano, qué es lo que se está logrando y si hay un atraso o un adelanto, también informarles y que ustedes tengan información en este caso de la dirección, que es la unidad sustantiva para poder hacer realidad los acontecimientos de las convocatorias.--

¿Qué esperamos el día de hoy? Esperamos un acuerdo y ese acuerdo va en función de aprobar los 7 programas que ustedes vieron como ustedes lo analizaron en el documento de perfiles, como una primera opción y la otra opción



es esta misma, pero obviamente ajustada por cada uno de los programas, si ustedes consideran que algún un programa, se puede ajustar. Sí quiero nada más alertar de que cualquier ajuste posiblemente va a aplicar un tiempo adicional, si es un tema de ajuste de fondo para poder ampliar posiblemente o para poder cumplir con alguna sugerencia de ustedes en una segunda propuesta, como les digo, esta es una condición primaria de acuerdo y está la que viene es una condición secundaria, pero que se define en función de sus ajustes, de los que la junta considera a bien.--

Siempre la recomendación es arrancar con los 7 programas según los perfiles que de paso sí les quiero comentar, se les tiene que sumar a ustedes información los *Project Charter* de cada una de estas convocatorias, los términos de referencia, porque aquí lo que llevamos según el artículo 11 del Reglamento, son los perfiles, pero la información pronto se les va a hacer llegar, porque ustedes lo van a requerir, sobre todo para ir viendo el avance de cada uno de estos acontecimientos, y eso sería la presentación del plan de convocatorias 2023-2024.--

El señor Vega Quesada dice, muchas gracias don Alberto. El señor Zúñiga Rivas responde, con gusto.--

El señor Vega Quesada dice, yo sí tengo un par de consultas Alberto y es por programa por programa, entonces téngame paciencia. Doña Patricia esta propuesta de programas tiene su aval. Quisiera saber eso para empezar.--

La señora Rojas Figueredo responde, sí señor, ya nosotros lo revisamos un par de veces y hemos visto el cronograma establecido, ¿qué pasa bajo el supuesto que una convocatoria se atrase?, entonces, vamos ajustando los tiempos con las diferentes unidades. Lo hemos visto a nivel también de equipo, el área financiera, el área de evaluación, todas las áreas para ponernos de acuerdo en qué sucede bajo los siguientes criterios que se han establecido. Sí, señor, ya tiene el aval.--



El señor Vega Quesada dice, OK. Perfecto. Dicho esto, don Alberto, yo quisiera que usted me pudiera explicar, en cuestión de presupuesto, ¿cuál fue la lógica que siguieron para designar presupuesto a cosas que no tienen metas y a cosas que sí tienen metas?, digamos porque hay alguna cuestión, en un término de que hay presupuestos grandes para cosas que no tienen metas y hay cosas que tienen presupuestos pequeños que si están vinculadas con metas.--

Entonces, un primer ejercicio, digamos que usted me pueda dar claridad porque la verdad, a mí no me queda del todo claro, sinceramente, cómo es que damos un poco más de aporte económico a cosas que no es una obligación cumplir, digamos, dentro del Plan Nacional de Ciencia y Tecnología, pero sí para el plan de trabajo, yo sé que todo está vinculado, pero primero eso, porque entonces en un término general hay presupuestos que tienen \$38 millones, hay otros que tienen \$180, cuéntenos un poco. Ahí yo les pido las disculpas a los miembros de Junta Directiva, yo estoy apenas empezando en esto, y yo soy un poco sistemático con la cuestión de los números. Entonces, yo le solicitaría a usted si me puede aclarar, ya sea a mí o para todos los compañeros, para poder entender ¿cómo se hizo esa distribución de programas, de recursos para los 7 programas? Muchas gracias.--

El señor Zúñiga Rivas responde, con mucho gusto don Orlando, hay que tener en cuenta que nosotros ya habíamos elaborado un primer planteamiento que, se había ya avanzado y la prioridad siempre don Orlando va hacer el PNCTI como primer punto.--

Cuando hablamos de PNCTI todo lo que va a hacer PNCTI, lo que tiene componente, va a tener un fondo particular. Muy importante, por ejemplo, en clúster e impulso emprendedor y clúster avanza, son programas que están asociados a fideicomisos, esos fideicomisos ya tienen definidos los presupuestos.-

Entonces, eso como se define por presupuesto, le aclaro con Clúster Avanza también ya se tenía un preliminar de convocatoria, entonces, fueron elementos que fueron sumando para nosotros poder colocar en este caso, una gran cantidad de fondos, sobre todo para cumplir PNCTI, a través de los fideicomisos y algo muy



importante en poder financiar también becas a diferentes estudiantes, en este caso para poder colocar, por ejemplo, o cumplir con las metas de PNCTI de 36.--

Si usted lo ve, los 3 primeros programas son los que realmente tienen un componente muy importante en PNCTI, y también estamos viendo 2 leyes diferentes, la Ley de Propyme 8262 ya define la forma como se van a materializar los incentivos, en este caso a través de Pymes y con la Ley de Incentivos, en este caso y aquí fue cuando se decidió el continuar un programa de poder asistir becas en STEM, porque todo está en función de STEM.--

Ya tuvimos una primera experiencia, quiero aclarar porque esto viene de experiencias pasadas, que ya teníamos una pre-elaboración de cada uno de los términos de referencia. Fue otro elemento que tomamos en cuenta para poder colocar los fondos y algo muy importante que hicimos un ejercicio don Orlando, también con lo disponible, porque con Fondo de Incentivos tenemos un disponible y sobre todo y muy importante que es muy limitado con respecto a los años 2023 y 2024, más bien hay una disminución en el presupuesto nacional en Fondo de Incentivos para 2024 y usted lo ve claramente, por ejemplo, que no es lo mismo los montos 2023 que 2024 en Talento STEM, Innova I+D+i, ¿por qué? Porque efectivamente, ya para el 2024 no nos queda recursos, así como se planteó en el ejercicio presupuestario ejercido en este caso por la Promotora en conjunto con el Micitt.--

Algo muy importante, también don Orlando y para todos los miembros de junta dentro del Fondo de Incentivos, lo que no tiene meta para el 2023, que ustedes lo ven en los últimos 3 programas, obviamente no se le asignó un monto, más, sin embargo, se habilita en el 2024, todo lo que tiene que ver con la ampliación del conocimiento, con convocatorias dirigidas en este caso posgrados. --

Ahora adicionalmente, quiero aclarar que paralelamente a estas convocatorias existen otras iniciativas que no están incorporadas, pero que dependen también de alianzas. Por ejemplo, le voy a dar solo un ejemplo, Tabaco, que en este momento está en revisión con el Ministerio de Salud, para habilitar \$96 millones de



colones, de los cuales no están acá, pero que ya tenemos preliminarmente la convocatoria lista, solo que dependemos de una alianza, o sea, hay otros escenarios que están aquí incorporados, que se van a estar posiblemente informando en su momento con los respectivos documentos hacia la junta, para que ustedes vean, que hay otros componentes económicos, que van a estar también asociados a convocatorias, pero fuera de lo que aquí estamos aprobando, porque lo otro viene a través de una alianza a través de Ministerio de Salud, eso por darles un ejemplo. Pero el ejercicio don Orlando, fue de esa naturaleza, primero, ver los fideicomisos, ver la disponibilidad, cumplir PNCTI, y posteriormente, derivar en el plan estratégico y con las convocatorias que dentro de la lógica que ya veníamos trabajando, ya teníamos un adelanto. No sé si le pude aclarar.--

El señor Vega Quesada dice, perfecto, no sé si algunos compañeros tienen alguna consulta o duda. Don Jeffrey adelante, yo sí tengo luego consultas con los programas, pero vamos a ir en términos generales don Alberto, pero don Jeffrey adelante.--

El señor Orozco Barrantes dice, ahí tal vez es algo en lo que yo he venido insistiendo sistemáticamente. Este tipo de programas normalmente están diseñados muy desde la oferta, desde lo que nos parece a los funcionarios y a nosotros en la junta de qué es lo que se necesita.--

Pero ahora don Ronald hizo un comentario muy relevante para mí, que una startup más grande incluso en América Latina no ha tenido nada que ver con el Gobierno ni con la Agencia, ni con nosotros. Entonces, a mí me parece que hay algún tema ahí, que nos falta resolver, y es como tener algún tipo de ventanilla desde la demanda que yo creo que eso no lo hemos resuelto todavía, ¿cuál va a ser el mecanismo? --

Pero que es muy importante que lo tengamos, que podamos concebir a la Promotora más allá de este tipo de convocatorias que, aunque ustedes dicen que los montos son altos, para mí es cualquier cosa, es muy poco realmente como



para transformar la realidad de este país, vamos a transformar la realidad muy poco de algunas empresas, incluso en las que pongamos ahí el beneficio no la va a transformar tan radicalmente, por los montos. Si uno los compara con los montos que dan en los Estados Unidos a una startup, a un emprendimiento y que lo llevan realmente a nivel mundial es otra cosa. Entonces, si nos quedamos con esto, yo lo veo muy pequeño todavía todo, es lo que hay, y como lo dice Alberto, es lo que hay y es lo que podemos hacer.--

A mí me preocupa más cómo vamos a avanzar hacia lo otro, a establecer ese tipo de alianzas a partir de una ventanilla en la que lleguen cosas o proyectos que, nosotros no podemos contemplar cuando hacemos convocatorias tan específicas, pero que en la calle hay muchísimas cosas que no las vamos a financiar probablemente directamente, sino que vamos a tener que buscar alianzas para para canalizar otro tipo de recursos. Entonces, me parece que eso, es algo que hay que meter en agenda si no nos vamos a quedar en pequeñito siempre, y yo creo que eso no es la idea de esta Promotora.--

El señor Vega Quesada dice, muchísimas gracias, yo secundo todas esas preocupaciones que usted manifiesta ahí. Como secundo en línea, me encanta que tengamos estos espacios para poder hablar y en ese fondo, ahora sí, don Ronald adelante.--

El señor Bolaños Maroto dice, yo no sé si estaba de primero porque parece que había visto otras manos antes. El señor Vega Quesada dice, aquí me parece un orden y me parece usted como número 2. Entonces, he de suponer que es el número que aparece de la solicitud de la palabra.--

El señor Bolaños Maroto dice, está bien. Lo que yo quería reafirmar es justamente lo que dijo Jeffrey, yo creo que, insisto, sabemos que los recursos que tiene el Gobierno son escasos y no podemos aspirar a ver esto, por lo menos en muchos años, con números que sean muy boyantes.--



Yo realmente creo, que tenemos que resignarnos como país a que esa es nuestra realidad, a diferencia de Chile, no tenemos un canon minero, un impuesto a las exportaciones mineras, para poder orientarlo a promover los emprendedurismos, las innovaciones en el país y todas estas asociaciones. Nosotros, tenemos que pensar mucho, en cómo articulamos en el ecosistema, para aprovechar las ventajas que ya tenemos, que son obvias que existen, si no, no hubiéramos tenido los logros que hemos tenido y entonces aquí yo creo que, hay una charla muy interesante que nos dieron en la Cámara de Industria, la Comisión de Innovación, Albán Sánchez, que me parece interesante que la escuchemos en algún momento, porque él habla de su experiencia, y también por el tipo de persona que es, es una persona que ha estado mucho tiempo en Procomer, como director, estuvo la Junta Directiva de Procomer, conoce muy bien todo el tema de los fondos PINN, y en alguna colaboración con él trabajamos para esto, entonces, digamos que conoce muy bien el ecosistema. --

Hoy en día está trabajando con una transnacional y está a mitad del tiempo en Costa Rica, mitad en Estados Unidos, y él decía algo que a mí me pareció muy interesante, que lo voy a repetir, él habla mucho de la necesidad de *smart money*, o sea, de esa inversión inteligente porque dice, mira, yo creo que lo más importante no es tanto alguien que te dé dinero, sino alguien que te oriente y te guíe para poder aprovechar las oportunidades que hay en el mercado internacional. Hablaba de que nosotros somos muy localistas, o sea, nosotros, cuando tenemos un emprendedurismo, pensamos que bueno, estoy viendo Cartago y ahora sigue San José y después Puntarenas, cuando se va a un entorno como el de Estados Unidos dice que, por el mismo esfuerzo, las escalas de los proyectos son totalmente diferentes y ya los emprendedores ahí, por su cultura empiezan en un entorno global. Están pensando en que se van a vender en California, en Nueva York, van a Europa o Canadá, etcétera, es un tema de visión.--

Entonces, yo creo que es muy importante, pensar que la Promotora funcione como un articulador del ecosistema de innovación y eso le daría un gran servicio al país porque en este momento, yo siento que el sistema está muy desordenado lo



poquito que tenemos, tenemos que optimizarlo y muchas veces lo que se requiere no es dinero, lo que se requiere es ordenar un poco todo este asunto. Yo invito a que pensemos en eso y en algún momento cuando tengamos espacio, porque yo sé que todavía estamos en este proceso de ordenar a la Promotora, creo que deberíamos invitar a algunas personas que nos ayuden a orientarnos en este sentido.--

El señor Vega Quesada dice, muchísimas gracias, don Ronald. Estoy de acuerdo con lo que usted dice, y esas posibilidades de reinversión que podemos tener y en lo que podamos aportar desde parte de la Junta Directiva, creo que es, lo que nos mueve. Tengo a Carola Medina. Carola adelante.--

La señora Medina Oreamuno dice, gracias señor Viceministro. Concuero totalmente con lo que acaban de mencionar, don Jeffrey y don Ronald, para no ser redundante, tal vez agregar 2 cosas, estamos hablando de que esto es una agencia de innovación, por ende, es una entidad llamada a pensar en formas innovadoras de diseñar estos programas y de enseñar las diferentes acciones que todavía yo siento que todavía no hemos llegado ahí.--

Yo concuerdo con lo que dice don Jeffrey en su momento, una de las sugerencias que como Junta Directiva habíamos señalado, es que como junta somos un ente estratégico, yo creo que a todos nos gustaría que de alguna u otra forma, cuando nos lleguen estos procesos, lleguen desde un punto inicial de diseño, no cuando ya están diseñados, para que nosotros, como representantes de diferentes sectores, podamos opinar, podamos dar una visión y traer también a la mesa de dibujo, como dice don Ronald, a otros actores que tienen una visión estratégica global, que son los que están en la calle, que son a los que les duele el desarrollo o la generación de sus negocios.--

Entonces, yo creo que hacer ese llamado de atención nuevamente, en cómo nosotros podemos generar una visión estratégica de futuro de la Promotora, integrándonos más en estos procesos de diseño que ya lo hemos mencionado.



Después, concuerdo con lo que dice don Ronald, no es un tema solamente de dinero, el ecosistema requiere mayor articulación y tal vez podemos tener no sé, ¢52 millones para un programa, pero esos ¢52 millones de colones, se pueden duplicar, si pensamos en otras alternativas en *matching funds*, en procesos de articulación con otros actores, y eso yo no lo veo necesariamente reflejado en estos programas, que sí está aconteciendo en otros ecosistemas, podemos agarrar los ejemplos, como de Israel.--

Por último, yo ya lo había mencionado anteriormente, yo considero que son muchos programas, son 7 programas. Y son 7 programas con poquitos de dinero en cada uno de ellos y con metas muy escasas. Por ejemplo, este programa DOCente STEM, son ¢52.5 millones de colones y nada más estamos beneficiando a 5 docentes. ¿Cuál es el impacto que vamos a generar con 5 docentes? Es completamente ilógico. Yo sé que hay temas y compromisos del PNCTI y esos hay que cumplirlos, pero ese DOCente STEM tal vez haciendo una alianza estratégica, tendríamos un impacto, no en 5 docentes, sino en 200. O la pregunta que hay que hacer es realmente, ¿ese es el programa que necesitamos para generar impacto en los docentes? Son una serie de preguntas, que yo todavía siento que nos hacen falta responder y que, si me genera preocupación, digamos. En ese sentido, cómo poder hacer una división más eficiente, del uso de esos recursos y con metas un poquito más ambiciosas. En ese sentido, tal vez no serán 5, tal vez serán 10, no es mucho más, pero bueno, pensemos en algo un poco más ambicioso. Eso sería mi comentario.--

El señor Vega Quesada dice, muchísimas gracias, Carola. Igual yo también tengo observaciones sobre el programa DOCente, yo creo que ya no nos dio chance para verlas hoy, pero, sí creo que hay oportunidades de tenerlo. En el orden de la palabra, tengo a don Federico. Federico le pediría que sea en este caso, bastante preciso porque tenemos que levantar la sesión en pocos minutos. Federico adelante.--



El señor Torres Carballo dice, muchas gracias, señor Viceministro. Muy rápidamente y comentar que desde Micitt, habíamos solicitado que se incorporarán también los programas que se van a desarrollar con fondos de otras entidades, como el programa de Tabaco, como los programas que se podrían hacer con el INA, los programas que se podrían hacer con el SBD y también un compromiso de parte de la Promotora de hacer *fundraising*, realmente efectivo y utilizando fondos de otras entidades que ya en el país están operando entidades interesadas en colocar fondos.--

Yo he tenido ya reuniones con otras entidades que como como lo dijo don Ronald, algo estamos haciendo bien en el país y hay entidades, en cuenta hasta privadas interesadas en colocar fondos, que a veces no encuentran el interlocutor adecuado para hacer la colocación de fondos a nivel del país en proyectos de emprendimiento y startups, pero no lo encuentro en esta presentación, entonces, Patricia y Alberto si les pediría que si involucren esa temática porque es fundamental.--

La Promotora tiene que llegar a mover la aguja del país y con estos fondos no lo va a lograr, la única forma es haciendo con *fundraising*, con fondos no necesariamente solo de Costa Rica, sino en cuenta hasta de fuera. Chile es uno que ha demostrado que se puede captar fondos de muchos otros lugares, además de los que ellos ponen. Hay diferentes ejemplos en América Latina de estos procesos y Costa Rica ya tiene la oportunidad. Esa era mi participación y esperando que pronto pueda ser acogida.--

El señor Vega Quesada dice, muchísimas gracias, don Federico. Doña Patricia Rojas, en el orden de la palabra, adelante.--

La señora Rojas Figueredo dice, muchas gracias don Orlando. En esta misma línea que decía don Federico, ya nosotros hemos tenido bastantes reuniones, más bien en estos días, por ejemplo, Cámara de Industrias, tenemos con la Academia Centroamericana, con el MEIC, con don Cristian, que va a estar en la Promotora la



próxima semana, también con Auge. Ya tenemos planeado con el BID, también con el Tecnológico, y creo que toda esta articulación nos va a llevar hacia eso.--

Yo esperarí, en un futuro próximo ya poderles traer esa proyección, de lo que vamos a ir logrando, para que de verdad, ustedes nos colaboren no solamente con la articulación, sino desde su conocimiento y podamos, pues entonces robustecer a la Promotora, ahorita este es el plan de convocatorias que tenemos, por lo tanto, es lo que nos urge para ir trabajando sobre la marcha, acabamos de aprobar la convocatoria STEM, 148 proyectos, esto genera una logística interna de desarrollo.--

Pero sí que sepan que hemos estado trabajando con entes externos para no solamente conocer y como decía también don Alberto, la parte del Ministerio de Salud, que quieren firmar incluso un convenio más grande con nosotros. Entonces, si se auguran fondos frescos diferentes a lo que comúnmente veníamos haciendo. Creo que más bien es rápido el logro, pero también ya vamos a poder proyectarlo de cara a esas reuniones que tenemos ya en agenda.--

El señor Vega Quesada dice, muchísimas gracias, doña Patricia. Igual también antes de darle la palabra doña Geannina. Si usted considera importante, digamos, que eventualmente se agrega valor, no sé, en el caso que la acompañe con el Viceministro Rucavado, usted nada más me dice cuándo es la reunión y nosotros busquemos el espacio para también acompañarle y ver, digamos, para que usted sienta el apoyo, por lo menos de las instituciones gubernamentales, eso es lo bonito de esta Promotora, que se tiene participación del sector privado, del sector público, y el sector académico. La señora Rojas Figueredo dice, muchas gracias don Orlando. El señor Vega Quesada dice, adelante doña Geannina.--

La señora Sojo Navarro dice muchísimas gracias. Sé que tenemos poco tiempo. No quiero repetir lo que ya don Jeffrey, don Ronald y también Carola han dicho que comparto completamente. Realmente, esta ha sido la preocupación desde el día 1, las formas en las que se están llevando a cabo las convocatorias y que no vemos una real propuesta nueva, que mueva la aguja, como decía don Federico.



Entonces, en ese sentido, yo comparto también que son muchas convocatorias, son muy poquitos fondos y hago un llamado de atención de que sí busquemos esa circulación de fondos, de estas reuniones que nos comenta doña Patricia, pues son bastante importantes y provechosas, que sería muy bueno, que también en cada sesión nos pudiera dar un avance de cómo van estas articulaciones y ojalá un diseño de qué se está logrando, también en el marco de la promotora articular. Creo que eso es fundamental, que también lo conozcamos.--

Me preocupa muchísimo, también la priorización temática que pueda tener las convocatorias y aquí yo sé que estamos, en un tema importante como país, porque sabemos cuáles son los grandes retos, les cuento, por ejemplo, en este momento tenemos en la UCR, si quieren venir también, un evento donde ahorita hay más de 100 empresas hablando con centros y laboratorios e institutos, fincas experimentales para hacer investigación y desarrollo conjunto, nosotros tenemos el conocimiento, las empresas tienen el conocimiento, estamos interesados todas las universidades públicas en articular, porque también hacemos en el seno de Conare, y necesitamos recursos, no ocupamos ¢50 millones de colones, para hacer investigación que marque y que cambie completamente los procesos.--

El otro día escuchaba el Vicepresidente hablando de que no encuentra proyectos interesantes en biomateriales. Carola, por ejemplo, él no encontraba proyectos interesantes en nuevas formas de energía. Nosotros tenemos aquí los proyectos, tenemos ejemplos, que esperamos compartir con ustedes a la mayor brevedad, pero se requieren recursos y se requiere la vinculación universidad, sector externo, y eso es lo que estamos trabajando todas las universidades públicas.--

Entonces, sí me preocupa la cantidad, me preocupa los montos, hago el llamado de atención, de que sí ocupamos una estrategia mucho más sólida de atracción de recursos, de inversión, de alianzas. Sí como Junta directiva, a mí me gustaría que estemos más activos en este tipo de discusiones y no en las que estamos en este momento administrativas, entonces sí que podamos tenerlo como un punto de prioridad.--



Por el otro lado, también recalcó el tema de la actualización temática, como país tenemos muchos diagnósticos, mucha claridad que se requiere donde se requiere, pero aquí en esta Junta Directiva nunca nos hemos sentado a hablar sobre eso. Entonces, yo quisiera proponer y siguiendo también lo que don Ronald decía, yo sé que ya también el tiempo apremia, pero yo sí creo que podríamos sacar una mañana o una tarde para conversar sobre este tema más a profundidad y sobre estas convocatorias, a mí me preocupa que, por ejemplo, el comité disculpen si lo menciono mal, el de Elaboración de Procedimientos, a lo que yo tengo entendido no se está reuniendo activamente. Sé que el de beneficiarios ha tenido más reuniones, pero el comité que debería de estar viendo estos procesos no se ha reunido. --

Entonces, yo quisiera hacer como un llamado de atención y ponernos a disposición, si quisieran hacerlo en alguna universidad pública con mucho gusto Jeffrey y yo gestionamos en las instituciones, que ustedes consideren y que tal vez tengamos esta conversación, no una sesión de junta *per se*, pero si una sesión donde podamos hablar, hacia ¿dónde queremos ir?, ¿qué tipo de convocatorias queremos realizar? y ¿cómo realmente vemos esta Promotora funcionando?--

Todos, pues tenemos también nuestras redes de contactos, y también sería interesantísimo que la Promotora logre hacer este mapeo, ¿de dónde están los fondos? Porque no seriamente todo tiene que estar por las convocatorias de la Promotora, el simple hecho de que exista una base de datos, de dónde hay fondos y dónde podemos, y esto hasta existen programas que te lo dan. Es alguien que articule y con mucho gusto en las universidades tenemos algunas plataformas que también podemos poner a disposición para hacerlo.--

Entonces, mi propuesta es esa, don Orlando, que se valore que tengamos esta sesión de trabajo y por supuesto, desde la academia estamos en completa disposición de apoyar. Otro punto importante, regla fiscal a la academia le está impactando mucho, entonces también el participar en los procesos de diseño es



fundamental para poder garantizar la ejecución de los recursos. Ese es otro elemento que tampoco quisiera dejar de lado, muchas gracias.--

El señor Vega Quesada dice, muchísimas gracias, Geannina. Veá, yo no puedo estar más de acuerdo con usted. Yo creo, digamos que, este plan de convocatorias va a requerir una sesión de trabajo, no una sesión de Junta Directiva, una sesión de trabajo con los diferentes representantes, con voces acreditadas, como hemos entendido acá, para poder ver este detalle, quizás aquí doña Patricia para tomar nota, hay ofrecimientos por parte de la academia, si deseara hacer de manera presencial, vería con muchísimo valor que se pueda tener mapeado esos aportes que está señalando doña Geannina, en el término de las áreas de investigación que se tiene, cómo podemos anclarlos con esto, con el objetivo que se encuentre relacionado y no sacar una oferta para ver qué llega, sino más bien pensado, en cómo impulsar aquellos esfuerzos que se están haciendo desde ya y que la Promotora sea el que impulse para llegar a un espacio más. --

Creo que esto es como una manera articulada y sensata, si ya hay un esfuerzo inicial, cómo podemos apoyar y sí podría ser que eventualmente, los ¢100 millones de colones, suenen poquitito, pero no es lo mismo financiar, no sé ¢30 millones de colones, a una idea que empieza en "0" a que darle 10, algo que ya está muchísimo más avanzado y que puede impulsar a marcar una diferencia.--

Creo que ese es un espacio en el cual nosotros podríamos aprender mucho, quizá nada más como un elemento particular con la propuesta actualizada, a mí me quedan dudas, quizás doña Patricia, yo le voy a solicitar una reunión, porque puede ser que sea por desconocimiento mío, pero hay cronogramas que son sumamente laxos, a mí me preocupa, hay cosas que tienen evaluación al año siguiente, hay otras que tienen evaluación a los 5 años, a mí no me queda claro el por qué la diferencia, puede ser que estoy hablando desde la ignorancia, porque no soy especialista en el tema, pero sí me gustaría y yo lo que siempre he tratado es que los documentos deben de defenderse por sí solos, y cuando uno hace la lectura del documento y hay esos brincos y no queda claro porque hay un



elemento A en el proyecto 1 y hay un elemento B en el proyecto 2, algo está pasando.--

Porque hay que verlo con los ojos de qué pasa si alguien lo ve desde afuera, este es el plan de convocatorias 2023-2024, creo que y sin temor a equivocarme, estamos lejos de estar tomando un acuerdo con eso, yo creo que el acuerdo es hacer una sesión de trabajo para poder recoger todas estas sesiones y replantear eso, para que cuando llegue a junta por lo menos podamos nosotros tener esa posibilidad real y general, de lo que queremos aspirar para esto.--

Yo entiendo que, va a retrasar un poco el calendario, pero es mejor salir con algo en los que los diferentes miembros de la Junta Directiva nos sintamos cómodos, que nos sintamos que han sido escuchados, logro entender que don Federico ha dado algunas sugerencias que todavía no se plasman en esa propuesta, entonces consideramos oportuno verlo así y no estamos en capacidad de someterlo a votación. Creo que eso es un alimento, particularmente importante, eso no quiere decir que no va a ser atendido a la prioridad posible, pero sí veo, que hay mucha oportunidad de mejora que en esta propuesta doña Patricia y ahí le solicitamos, en el caso suyo, la intervención de sus buenos oficios, para utilizar esta ayuda, y creo que hago hincapié en esto, agradezco encarecidamente la disposición de los miembros de Junta Directiva a colaborar.--

Si usted ha visto, hay oportunidades de mejora, pero no se ha dicho lo que se ha hecho, no es válido, podemos hacerlo diferente y creo que yo me quedo con eso. Me quedo con esa lectura que podemos tener una propuesta más fortalecida en donde la Promotora efectivamente, pueda mover el elemento, digamos de la aguja.--

Por cuestiones de tiempo, y me apena muchísimo, por eso solicité que fuera a las 7:30 a.m., son 9:37 de la mañana, vamos por el punto II. Es materialmente imposible, creo doña Patricia, tenemos que sentarnos también para ver las reuniones de Junta Directiva. Vamos a ver, a mí no me no me incomoda que duremos las 2 horas, porque hoy a diferencia de otras reuniones, hemos visto 2



puntos en donde hemos escuchado las voces de la Junta Directiva y eso está bien, para eso son las sesiones, que eso nos va a implicar a nosotros tener modelos de agenda más acotados, yo sé que hay muchos temas pendientes, pero creo que eventualmente, para eso es la Junta Directiva, para ir revisando con pincel y usted que sienta en ese caso doña Patricia, el apoyo y el respaldo de parte de nosotros.--

Yo creo, digamos acá, no sé, la propuesta de acuerdo es que se pongan hacer como mesas de trabajo o que valoren ustedes la posibilidad para poder actualizar eso. A mí por lo menos en particular, sí me gustaría, porque yo tengo esas consultas que le dije algunas adicionales, pero me gustaría ver con detalle sobre esa propuesta y posibilidades de mejora. No sé si entraría como un acuerdo formal, sino más bien como una solicitud doña Patricia, porque efectivamente, los acuerdos más orientados a decisiones que van a trascender. Esto no tiene que ver como una orientación a una necesidad de trabajo conjunto para poder hacerlo, y creo que aprovechar todas estas posibilidades que nos están haciendo la academia, CINDE, las cámaras, creo que eso es un valor, sumamente importante.--

El señor Vega Quesada consulta, doña Roxana cómo se procede. La señorita Sánchez Robles indica, don Jorge y yo hicimos un acuerdo, si gusta se lo paso para que lo vea. El señor Vega Quesada da lectura al acuerdo, realizar una sesión de trabajo con la parte académica y privada con el fin de fortalecer el Plan Anual de Convocatorias 2023-2024. Indica que la parte pública también, de parte de INA, MEIC y Micitt tenemos también, propuestas de esto para poder fortalecerlo.--

Agradece a don Alberto el trabajo realizado, yo sé que ustedes lo han hecho con todo el corazón, pero a nivel de Junta Directiva, queremos ir a más y creo que esa es una oportunidad que ustedes sientan, ese el respaldo, que quizás antes no era tan evidente, y creo que es parte de lo que queremos marcar como diferencia.



Entonces, incluyendo la parte del sector público, entonces vamos a proceder con la votación. Realizar una sesión de trabajo con la parte académica, pública y privada, con el fin de fortalecer el Plan Anual de Convocatorias 2023-2024.--

De parte del Micitt, Orlando Vega, Viceministro, de acuerdo. Le solicitaría en este caso a CINDE. Carola Medina, CINDE de acuerdo. El señor Vega Quesada dice, muchas gracias. Don Rubén de Uccaep. Rubén Acón, Uccaep de acuerdo. El señor Vega Quesada dice, muchas gracias. Don Ronald, Cámara de Industrias. Ronald Bolaños de acuerdo. El señor Vega Quesada dice, muchas gracias. Don Jorge, Cámara Nacional de Agricultura. Jorge Víquez de acuerdo. El señor Vega Quesada dice, muchas gracias. Los representantes de Conare. Jeffrey Orozco de Conare de acuerdo. Geannina Sojo representante de Conare de acuerdo.--

El señor Vega Quesada dice, votamos en firme. Orlando Vega, Micitt, representante en firme. El señor Vega Quesada dice CINDE por favor. Carola Medina, en firme. El señor Vega Quesada dice, muchísimas gracias. Don Rubén de Uccaep. Rubén Acón, Uccaep, de acuerdo y en firme. El señor Vega Quesada dice, muchísimas gracias. Don Ronald, Cámara de Industrias. Ronald Bolaños, de acuerdo y en firme. El señor Vega Quesada dice, don Jorge. Jorge Víquez, en firme. El señor Vega Quesada dice, muchísimas gracias. Los representantes de Conare don Jeffrey y doña Geannina. Jeffrey Orozco, en firme. Geannina Sojo, Conare en firme. --

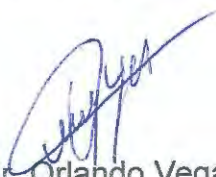
El señor Vega Quesada dice, el resultado doña Roxana. La señorita Sánchez Robles responde 7 votos en firme. El señor Vega Quesada dice, muchísimas gracias doña Roxana. La señorita Sánchez Robles responde con gusto.--

ACUERDO 3: Las personas miembros de la Junta Directiva de la Promotora Costarricense de Innovación e Investigación por unanimidad acuerdan, realizar una sesión de trabajo con la parte académica, pública y privada, con el fin de fortalecer el Plan Anual de Convocatorias 2023-2024-1.

ACUERDO UNÁNIME-ACUERDO FIRME



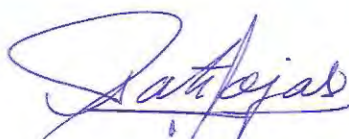
El señor Vega Quesada dice, al ser las 9:43 a.m., levantamos la sesión, correspondiente a la Sesión Extraordinaria 14-2023. Agradecerles a todos el espacio y la disponibilidad que siempre nos han demostrado. Vamos a tener que sentarnos para hacer estas dinámicas, creo que no importa la duración, bueno, sí importa, porque son más de 2 horas que estamos acá, pero si tiene que ver sobre el fondo y a lo que queremos aspirar a nosotros como Junta Directiva y verlos y agradecerles muchísimo, a todos la disponibilidad y el tiempo y espero que tengan todos muy buen día.--



Sr. Orlando Vega Quesada

Presidente Suplente

Junta Directiva



Sra. Patricia Rojas Figueredo

Gerente General

ACTA ORDINARIA 15-2023. Acta número quince guion dos cero dos tres, correspondiente a la sesión ordinaria de la Promotora Costarricense de Innovación e Investigación, celebrada el día jueves treinta y uno de agosto del dos mil veintitrés, a las siete horas y cuarenta y siete cinco minutos y en atención a la Directriz No- 2-2022 Teletrabajo, “sobre la implementación del teletrabajo como modalidad ordinaria”, donde se instruye a toda la Administración Pública Central y se insta a la Administración Pública Descentralizada, se aplique el teletrabajo como una política institucional, siendo que todos los presentes no se encuentran imposibilitados por sus cargos, y se acogen a la modalidad virtual para el desarrollo de la presente sesión, además por no existir afectación a la continuidad de los servicios públicos, ni la atención a las personas usuarias, de los servicios que presta la institución para la cual desempeñan sus cargos. Se convoca la sesión con el plazo de ley establecido y se desarrolla bajo la modalidad virtual, a través de la herramienta tecnológica “TEAMS”, que permite realizar una videoconferencia integrando comunicación visual, sonido y datos y acogiéndonos a lo estipulado en el Artículo 12 del Reglamento de las Sesiones de la Junta Directiva de la Promotora Costarricense de Innovación e Investigación, en el que se indica que las sesiones ordinarias y extraordinarias pueden celebrarse de manera virtual, y por ser necesario y urgente la celebración de dicha sesión.

